

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

25/05/2022

Para el 25 de mayo de 2022

- **Encarna del Baño y María José Berenguer se reunirán con el Fiscal Superior de Murcia, José Luis Díaz Manzanera**

El miércoles 25 de mayo de 2022, Encarna del Baño, Secretaria de Salud Laboral y Coordinación Comarcal de UGT-RM, y María José Berenguer, Responsable del Departamento de Salud Laboral de UGT-RM, se reunirán con el Fiscal Superior de Murcia, José Luis Díaz Manzanera, para tratar temas relacionados con la prevención de riesgos laborales.

Esta reunión se celebrará en la sala de juntas de la sede de la Fiscalía, sita en el edificio de la Ciudad de la Justicia de Murcia (Avda. de la Justicia, 1, Murcia), a partir de las 10.00 horas.

Según recuerda el informe, el año pasado fallecieron 46.300 personas en las listas de espera de la dependencia, 18.356 personas pendientes de resolución de grado de dependencia y 27.944 personas pendientes de resolución de prestación. De esas 46.300 personas fallecidas sin ser atendidas, 1.413 se registraron en la Región de Murcia (881 dependientes a la espera de una valoración y 532 pendientes de resolución de grado). Casi cuatro personas al día. La Región fue una de las siete comunidades donde aumentaron las listas de espera en dependencia el año pasado, un 6,72%.

Inversión 'per cápita'

Otro elemento «crucial» que «no hay que perder de vista» es el de la «acusada desigualdad territorial». Las comunidades que más invierten en dependencia por persona potencialmente dependiente y año son País Vasco (2.310 euros), Extremadura (1.774) y Navarra (1.500), mientras a la cola se encuentran Canarias (543) y Galicia (596). La Región de Murcia vuelve a colocarse en el furgón de cola con una inversión por persona potencialmente dependiente inferior a los mil euros (978), lo que la sitúa como la cuarta comunidad autónoma que menos invierte en este sentido.

Otro de los datos más preocupantes del informe es el que se refiere al gasto anual medio por persona beneficiaria, que fue de 8.196 euros a nivel nacional. La Región de Murcia se encuentra otra vez por debajo de la media, con 1.200 euros menos de gasto medio anual por persona beneficiaria que la media del país (6.898 euros), y en quinta posición por la cola, solo por delante de Castilla y León, Andalucía, Galicia y Canarias. Estos niveles de gasto, a juicio de los directores y gerentes en Servicios Sociales, son «difícilmente compatibles con la prestación de unos servicios adecuados para las personas dependientes». El gasto en la Región de Murcia supone prácticamente la mitad de lo que se destina en comunidades como el País Vasco (12.932 euros anuales).

Asimismo, la inversión pública en atención a la dependencia ascendió a 9.559 millones de euros en 2021. De ese montante, las comunidades autónomas financiaron el 79,2%, con 7.566 millones de euros (un 0,57% más de gasto que en 2020). La aportación estatal se sitúa en el 20,8%, con 1.992 millones de euros, habiéndose incrementado un 44% respecto al año anterior, que fue de 1.384 millones de euros. País Vasco (88,16%), Comunidad Valenciana (85,14%), Navarra (84%) y Baleares (83,69%) financian en mayor proporción sus sistemas de dependencia, mientras la Región de Murcia se queda en el 79%.

Aunque los datos ofrecidos por la Consejería de Hacienda confirman las cifras recogidas en el informe de la Asociación de Directores y Gestores de Servicios Sociales, fuentes de la misma

Padres del López Ambit reconocen la labor de la plantilla y centran sus críticas en el Imas

La presidencia de la Asociación de Familiares y Tutores del centro para personas con discapacidad Julio López Ambit quiso aclarar ayer que las críticas realizadas sobre los «graves problemas» en las ins-

talaciones se centran en la nueva dirección y el propio Instituto Murciano de Acción Social (Imas) y nunca en la «encomiable labor» de los trabajadores, que son «los primeros perjudicados por la gestión del centro». La plantilla «trabaja para que los usuarios tengan la mejor calidad de vida posible pero, si no se abordan los problemas, la situación se puede agravar».

Consejería insistieron ayer en que «los datos demuestran el incremento del gasto en estos años por parte del Gobierno regional, haciéndose cargo de más del 80% de la inversión en dependencia» (79%, según el informe). Ese porcentaje, según las mismas fuentes, «está muy lejos de los porcentajes establecidos para la financiación de la dependencia en la ley de 2006», que obligaba a repartir el gasto al 50% entre las

comunidades y el Estado. Hacienda negó ayer que la Comunidad «haya hecho caja» con los fondos estatales.

El informe también acusa al Ministerio de «dejar sin ejecutar 76 millones de euros del presupuesto aprobado el año pasado para atención a la dependencia», y concluye que el objetivo de reducción de la lista de espera que planteaba el Plan de Choque del Ministerio «no se ha cumplido».

Marín: «El Gobierno regional no ha aprendido nada de la pandemia»

LA VERDAD

MURCIA. La Asamblea Regional votará el próximo 8 de junio la propuesta de ley presentada por Podemos sobre centros de la tercera edad, con la que se pretende «blindar las residencias de nuevos recortes y mejorar notablemente las ratios de personal y la atención a nuestros mayores». Así lo indicó la formación morada en un comunicado en el que se califica la salida de 150 trabajadores de los centros como la «enésima traición» de la consejera de Política Social, Isabel Franco, «a las personas mayores, a sus familias y a los trabajadores, que cada día ven como sus centros están en una situación más precaria». Para la portavoz regional de Podemos, Ma-

ría Marín, esto demuestra que el Gobierno regional «no ha aprendido nada de la pandemia».

Marín recordó ayer que, durante la primera ola de Covid y con la letalidad disparada entre las personas mayores, el Gobierno regional se comprometió a un cambio de modelo para dar a nuestros mayores una atención más digna. Unas promesas que, según la portavoz de Podemos, «no pensaban cumplir en ningún momento, tal y como demuestra el hecho de que, a la primera oportunidad, han mandado al paro a una parte considerable de la plantilla». Recortes a los que hay que sumar, según Marín, el retraso durante más de un año del decreto que modifica las condiciones mínimas que deben cumplir las residencias.



Juanjo Segado, ayer, en la oficina donde trabaja como orientador laboral. NACHO GARCÍA / AEM

«La ayuda no me da para nada»

Juanjo Segado padece espina bífida y recibe 81 euros al mes por su grado de dependencia. Una cantidad que considera «totalmente insuficiente»

REBECA MARTÍNEZ HERRERA

MURCIA. Juanjo Segado padece espina bífida, una enfermedad congénita que hace que las muletas sean una extensión de su cuerpo. «Tengo problemas de movilidad, sobre todo en la espalda y en las piernas, porque la columna vertebral no se me formó bien». Desde 2018, este psicólogo de 45 años percibe una

ayuda a la dependencia de 81 euros al mes que considera «totalmente insuficiente». La ayuda, resume, «no me da para nada. Como sigan recortando, vamos a tener que pagar por ser dependientes», lamenta.

Juanjo destina esa cantidad a cubrir solo «una mínima parte» del gasto que supone que una empleada del hogar vaya un par de veces a la semana a ayudarle con las tareas domésticas. «Vivo con mi mujer, que también tiene una discapacidad, y necesitamos que nos echen una mano en casa», destaca. En el caso de su esposa, Loli, asegura que no han llegado ni a plantearse hacer el trámite para solicitar este

apoyo económico porque «es más el jaleo de presentar todo el papeleo que te piden que lo que te dan al final».

Casi tres años esperando

Según cuenta Juanjo, tuvo que esperar casi tres años a que le aprobasen la ayuda y en varias ocasiones le pidieron que actualizase la documentación. «Me estuvieron mareando, yo creo que

«Como sigan recortando vamos a tener que pagar por ser dependientes», vaticina este psicólogo

lo hacen para no pagarte en ese tiempo y ahorrarse dinero».

El recorte de estas ayudas es un obstáculo más en el camino de las personas en situación de dependencia, aunque Juanjo reconoce que se puede dar con un canto en los dientes. «Yo me siento afortunado porque tengo trabajo y gracias a eso puedo pagarme los tratamientos de fisioterapia que necesito y otras actividades que me vienen bien para no perder más movilidad, como la natación, pero conozco a mucha gente que solo cobra una pequeña pensión y no puede costearse nada de eso», explica.

Casos que conoce de primera mano porque desde hace 14 años es orientador del servicio de integración laboral de la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, que aglutina en la Región a 17 agrupaciones a las que pertenecen cerca de 17.000 personas. «Lo que está pasando es fatal. Tal y como está la economía, no se puede entender que no se mejore la calidad de vida de las personas dependientes».

Asegura este psicólogo cartagenero que, aunque su día a día siempre ha estado marcado por las vicisitudes que acompañan a las personas con algún tipo de discapacidad, «cada vez nos lo ponen más difícil». «No te puedes montar en todos los autobuses porque muchos no tienen rampa o la que llevan está rota, el aparcamiento en plazas de minusválidos es una tarea casi imposible y cada vez es más difícil llegar a fin de mes», enumera.

Al ser preguntado por las personas que fallecen esperando a que les concedan la ayuda a la dependencia que él recibe se acuerda de su abuela. «Murió hace cuatro años con 91 y no la llegó a cobrar».

Un informe desvela que la Comunidad redujo en 2021 los fondos propios para dependencia

La Asociación de Directores y Gerentes en Servicios Sociales acusa a la Región y a diez autonomías más de «hacer caja» con el incremento de las partidas estatales

DANIEL VIDAL

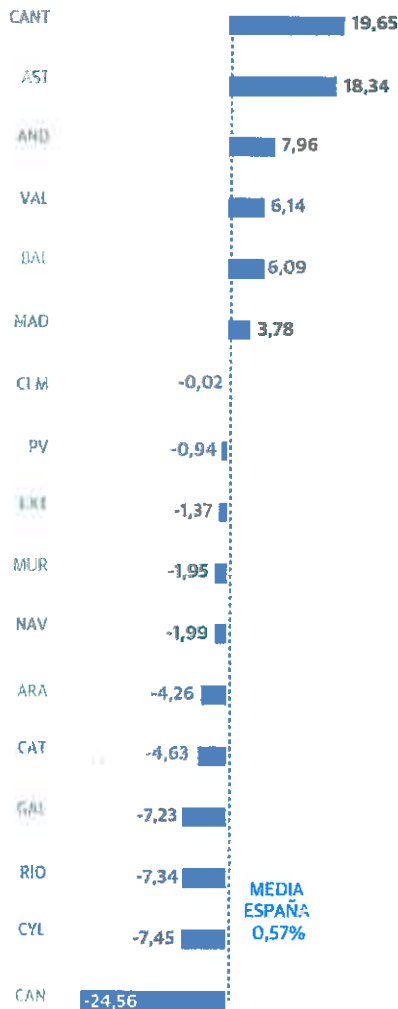
MURCIA. La Región de Murcia fue una de las once comunidades autónomas que «hicieron caja» en 2021 con el incremento de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para dependencia, «aliviando las arcas autonómicas en lugar de mejorar la atención a las personas dependientes». Esta es una de las duras conclusiones que se extraen del último informe de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, elaborado con datos oficiales que la Intervención de cada comunidad autónoma remite al Ministerio de Asuntos Sociales.

De estos datos se desprende que las comunidades que han recortado los gastos en las partidas para dependencia son la Región de Murcia, Canarias, Castilla y León, La Rioja, Galicia, Cataluña, Aragón, Navarra, Extremadura, País Vasco y Castilla La Mancha. En el caso de la Región, la rebaja del gasto en ayudas a la dependencia fue del 1,95% en relación al año anterior.

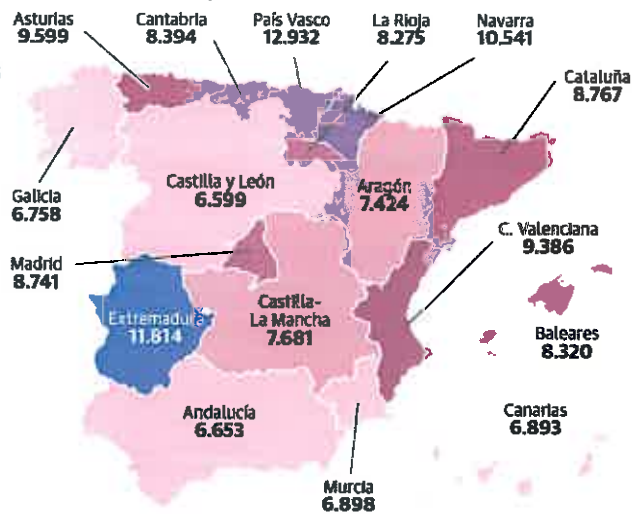
En este sentido, el director de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, José Manuel Ramírez, explicó ayer que la Región de Murcia recibió 15 millones más del Estado en 2021 para revertir los recortes en dependencia y reducir las listas de espera, pero el Gobierno de Fernando López Miras recortó el presupuesto autonómico para estas partidas en casi cuatro millones de euros. Ramírez, en declaraciones recogidas por Onda Cero, consideró «deplorable y un auténtico desastre» que el dinero que se tenía que haber dedicado a reducir las listas de espera se haya destinado «a otros menesteres». Unas listas de espera que «siguen disparadas y con tiempos de espera realmente insostenibles para las personas dependientes».

El documento destaca que los niveles de gasto medio por beneficiario son «difícilmente compatibles con la prestación de unos servicios adecuados»

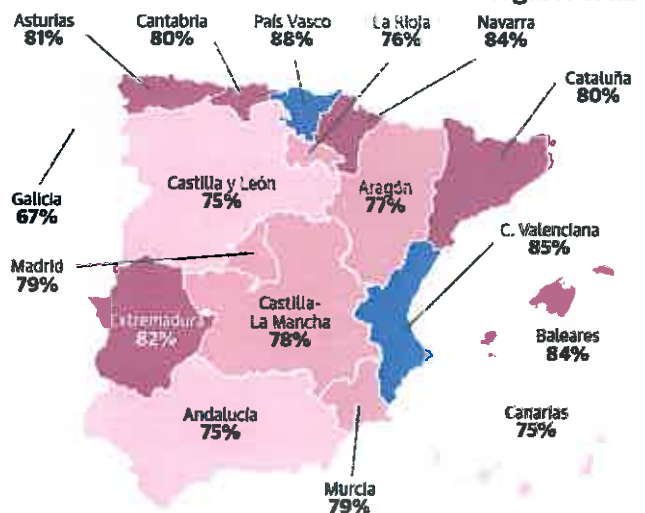
Variación interanual del gasto autonómico (%)



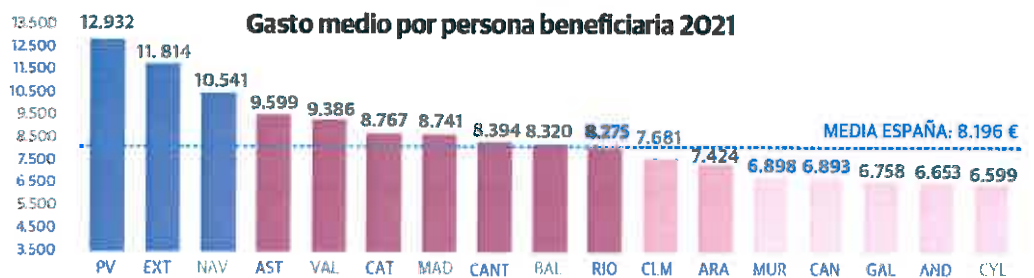
Gasto medio por persona en 2021



Peso de la financiación autonómica sobre el gasto total



Gasto medio por persona beneficiaria 2021



Fuente: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales

La lucha contra la violencia de género recibe casi un millón de euros de fondos de la UE

LA VERDAD

MURCIA. El Gobierno central aprobó ayer la distribución territorial de los créditos presupuestarios de los fondos europeos destinados a la creación de centros de atención integral veinticuatro horas a víctimas de violencia sexual, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. A propuesta del Ministerio de Igualdad, la Región de Murcia contará con una inversión de 966.031 euros en 2022, que sumados a los 414.013 que se destinaron en 2021, suponen un importe total de 1.380.045 euros.

La partida para todas las comunidades y ciudades autónomas está dotada de 46,2 millones de euros, que sumados a los 19,8 de 2021 suponen un importe total de 66 millones. La distribución será aprobada próximamente por las comunidades autónomas en una Conferencia Sectorial.

Este dinero se destinará a la creación de centros de asistencia integral veinticuatro horas a víctimas de violencia sexual. Se implantará, al menos, uno de estos centros en cada provincia. Únicamente dos regiones cuentan en la actualidad con este tipo de centro: Madrid, desde 2019, y Asturias desde 2020.

Los centros atenderán a mujeres mayores de 16 años víctimas y supervivientes de violencia sexual, tanto si la violencia se ha producido de forma reciente, como en el pasado. Para acceder a estas infraestructuras asistenciales no será necesaria la interposición de una denuncia, y «el enfoque estará centrado en la víctima y superviviente».

Formación especializada

«El trabajo en estos centros se adaptará a las demandas, tiempos y necesidades de las víctimas», y los profesionales tendrán formación especializada en «género, enfoque de género, derechos humanos, interseccionalidad, violencia contra las mujeres, violencias sexuales, trauma, crisis y emergencia».

«Los estándares internacionales de derechos humanos establecen que los Estados tienen el deber de poner a disposición de las víctimas de todas las formas de violencias sexuales recursos y servicios especializados en violencia sexual», subrayó el Ministerio de Igualdad en una nota.

«Las hepatitis de origen desconocido están bajo control; la mayoría se curan»

José Antonio Pons Expresidente de la Sociedad Española de Trasplante Hepático y jefe de sección de Hepatología en el Hospital Virgen de la Arrixaca

«La concurrencia de un adenovirus y el SARS-CoV-2 podría estar detrás de estos casos, pero es solo una hipótesis»

J. PÉREZ PARRA

MURCIA. José Antonio Pons, presidente hasta el año pasado de la Sociedad Española de Trasplante Hepático y jefe de Hepatología en el Virgen de la Arrixaca, es una de las voces más autorizadas para hablar de hepatitis en este país. Y cuando surgen incertidumbres, hay que acudir a los expertos. Tras la aparición de un primer caso de hepatitis aguda infantil de origen desconocido en la Región de Murcia, Pons llama a la tranquilidad. «Son muy pocos casos» (hay 26 en investigación en España y 450 en todo el mundo), y los pacientes evolucionan mayoritariamente de manera favorable. El sistema de alertas está funcionando, y la prioridad ahora es encontrar la causa.

«¿Qué sabemos hasta ahora de estas hepatitis de origen desconocido?»

«La verdad es que no se sabe la causa con certeza. De momento solo hay teorías; tenemos muchos datos epidemiológicos, pero la causa es desconocida».

«La subdirectora del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias (CCAES), María José Sierra, estuvo la semana pasada en Murcia. Preguntada sobre estos casos, puso el énfasis en su posible vinculación con los adenovirus».

«Muy recientemente, la revista 'The Lancet', que es conocida por todos, publicó una nueva hipótesis: se habla de la posibilidad de un superantígeno por la concurrencia del SARS-CoV-2 [el virus de la Covid] y el adenovirus».

«¿En qué consiste esta hipótesis?»

«En términos generales, como hipótesis, se plantea que es posible que una partícula del SARS se haya modificado después de haber permanecido un tiempo a nivel del intestino, y esto haya generado un proceso inflamatorio general. Estos niños habrían sido previamente infectados por un adenovirus. Es decir, es probable que la concurrencia del adenovirus y el SARS-CoV-2 haya generado unas partículas nuevas que hayan estimulado las defensas del organismo, y hayan provocado una inflamación en el hígado. Es una hipótesis».



José Antonio Pons, ayer, en La Arrixaca. NACHO GARCÍA / AGN

«Muy pocos pacientes han necesitado una medida tan drástica como un trasplante»

«Hay muchos datos epidemiológicos, pero seguimos sin saber la causa con certeza»

«Llama la atención que haya un número tan elevado de casos concentrados en Reino Unido (163) y, sobre todo, en Escocia. ¿Esto puede obedecer a una alta

incidencia de adenovirus en esta zona?»

«No, porque realmente el adenovirus no se ha encontrado en todos los niños, y también se han

detectado otros virus, como herpes o citomegalovirus. Digamos que el adenovirus es lo que se ha encontrado con más frecuencia en estos niños, aunque no en todos. Por eso, el problema está probablemente más bien a nivel inmunológico. Es decir, es posible que la concurrencia de varios virus haya provocado nuevos antígenos, nuevas sustancias que han estimulado el sistema inmune. Es lo mismo que ocurre con el SARS: no se ha encontrado en todos los niños afectados por estas hepatitis, ni siquiera como antecedente. De hecho, en Estados Unidos muy pocos casos han tenido SARS antes de estas hepatitis. Así que nos movemos todavía en la incertidumbre con respecto a la causa. A día de hoy, aun existiendo la hipótesis del adenovirus y quizás el SARS, todavía no podemos afirmarlo».

«Estas hepatitis de origen desconocido pueden estar generando cierta alarma en algunos padres. ¿Qué mensaje les transmitiría? Estamos hablando de muy pocos casos»

«Lo que hay que transmitir, primero, es tranquilidad: son muy pocos casos, y la mayoría de los que han aparecido se curan. Muy pocos casos han necesitado una medida tan drástica como un trasplante. Siendo una enfermedad de nueva aparición, se puede controlar y se controla».

«Las alertas, además, parece que están funcionando correctamente: se están buscando los casos, se están detectando y los científicos están investigando la causa».

«Totalmente. Desde un primer momento se ha definido claramente qué es un caso sospechoso y qué es un contacto. Hay unos protocolos para definir la enfermedad, que se está vigilando de manera muy estrecha por parte de los sanitarios y de las autoridades regionales y nacionales. Desde un primer momento, esto está bajo absoluto control».

El niño ingresado en Murcia evoluciona favorablemente

J. P. P.

MURCIA. El niño de 5 años que permanece ingresado en el Infantil de La Arrixaca por una hepatitis aguda de origen desconocido evoluciona favorablemente, según

informó la Consejería de Salud. Tras descartarse que la hepatitis esté causada por alguno de los cinco virus que habitualmente están detrás de esta enfermedad (de la hepatitis A a la E), Salud envió el lunes muestras al Centro

Nacional de Microbiología.

Este caso se une a otros 26 en investigación en toda España, y a 450 en todo el mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) activó la alerta tras recibir de Reino Unido, el pasado 5 de abril, la notificación de los primeros diez casos de hepatitis agudas de origen desconocido en niños. Desde entonces, científicos de todo el mundo tratan de determinar las posibles causas.

Cartagena pide asegurar los fondos 'Next Generation' para liderar la descarbonización

El sector energético apuesta por el hidrógeno verde teniendo en cuenta el potencial del Valle de Escombreras para convertirse en un gran centro de producción

LYDIA MARTÍN



CARTAGENA. Hablar de hidrógeno verde ya no es una proyección de futuro, sino una realidad de un presente que requiere soluciones ante el reto de la descarbonización y que permite afrontar el desafío de producir energía sin emitir gases contaminantes. Y a la hora de hablar de producción, Cartagena tiene toda la cadena de valor necesaria para liderar este reto y convertirse en un referente a nivel europeo. Así lo expusieron ayer expertos del sector de la energía en el primer Encuentro de Hidrógeno Verde, que tuvo lugar en el Auditorio y Palacio de Congresos El Batel, organizado por LA VERDAD, con el patrocinio de Repsol, Redexis, Idea Ingeniería, CT Ingenieros, Engie y Enagás, y la colaboración de Hidrona y la Asociación Sectorial del Hidrógeno Verde de la Región de Murcia, con el fin de valorar la situación de la Comunidad en torno al hidrógeno verde y marcar la hoja de ruta para proyectar la ciudad teniendo en cuenta su potencial.

«Cartagena es el mejor escenario para dar difusión y debate a una fuente de energía llamada a mover el mundo en la era postcarbónica», señaló durante la inauguración la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, señalando que el hidrógeno verde va a dar a la ciudad «más oportunidades de seguir creciendo como motor económico», complementando las renovables. Ante esto, necesita la suma de investigación, conocimiento e inversión para desarrollar las tecnologías que la generen, por lo que solicitó al Gobierno de España que considere «estratégicas las políticas de inversión en materia de hidrógeno verde y asegure los fondos europeos que garanticen esta transformación». «Cartagena está llamada a ser la protagonista de esta gran transformación», teniendo en cuenta su potencial y sus infraestructuras para la generación, almacenamiento y transporte del hidrógeno



Noelia Arroyo



Fernando Santamaría, José Miguel Morales, Matilde García, Javier Román y Oscar Báidez, junto al moderador, el delegado de LA VERDAD en Cartagena, Gregorio Mármo, ante el público asistente durante la primera mesa redonda en el Auditorio El Batel. ANTONIO GIL / AGM

no por tierra o por mar, así como su capacidad investigadora.

Yolanda Muñoz, presidenta de la Autoridad Portuaria de Cartagena, solicitó a la Comunidad Autónoma la creación de la Oficina de Fondos 'Next Generation' y destacó la necesidad de implicación de estos fondos para desarrollar la gran planta de producción de hidrógeno, teniendo en cuenta la infraestructura del Valle de Escombreras y el Puerto de Cartagena, con un clúster impulsor de hidrógeno que puede escalar esa producción y fabricación y almacenarlo y transportarlo, siendo este un distintivo competitivo con respecto a otros entornos. «Las condiciones son impresionantes y debemos aprovechar este ecosistema para que se convierta en el vector energético y flexible para ir al mandato de Europa, que es la neutralidad climática», añadió Muñoz. Destacó el panorama óptimo para que la exportación sea por transporte marítimo.

Oscar Báidez, director regional de la Zona Mediterránea de Redexis, mostró su convencimiento en el Valle de Escombreras para liderar esa transición energética, destacando numerosos proyectos en los que los fondos 'Next Generation'

«Tendrá un papel protagonista en la transición energética»

Engie, como actor energético internacional presente en 70 países, apuesta por acelerar la transición energética con el hidrógeno verde como protagonista. Así lo indicó el responsable de desarrollo del negocio de hidrógeno de Engie, Olivia Infantes, durante el encuentro. «Creemos que la forma en que el hidrógeno se va introduciendo es poniendo la semilla en 'hubs' domésticos ligados a ecosistemas industriales que permitirán la producción a gran escala para po-



der desarrollar aplicaciones adicionales», afirmó. Así, analizan los ecosistemas del hidrógeno para aproximarse a la industria y clientes interesados en potenciar esos 'hubs' para conseguir la colaboración

de todos con el objetivo de compartir conocimientos y experiencias para conseguir un final exitoso de los proyectos, además de las necesidades de inversión que requieren y los posibles riesgos.

«El primer factor para crear esta «economía del hidrógeno» es la competitividad, tal y como destacó Matilde García Echevarría, gerente de Desarrollo Industrial de Hidrógeno de Repsol, quien

Enagás en Cartagena, destacó la eficiencia de sus instalaciones y el entorno industrial «pioneras a nivel mundial por su flexibilidad».

Ventaja competitiva

El primer factor para crear esta «economía del hidrógeno» es la competitividad, tal y como destacó Matilde García Echevarría, gerente de Desarrollo Industrial de Hidrógeno de Repsol, quien

puso en valor la necesidad de programas, ayudas y subvenciones, además de fondos europeos. «que van a ayudar a que la oferta aflore y motive la demanda». «El gran reto es que sea viable económicamente y que los consumidores lo puedan utilizar en igualdad de condiciones que otros sectores energéticos», señaló José Miguel Morales, director de la oficina de Cartagena de CT Ingenieros, soli-

Fernando Santamaría
Jefe de la planta de Cartagena de Enagás

«Estamos en un momento apasionante como sociedad»

Para Fernando Santamaría, la sociedad está viviendo un momento de retos emocionantes que afectan a la evolución humana en esta apuesta por la descarbonización total de la economía; apuesta que respaldan desde Enagás, considerando «que no hay más futuro que este y hay que apoyarlo y acelerarlo». En esta transformación, indicó, «todos tenemos una gran voluntad de ser muy ágiles apoyándonos en la digitalización», con el reto de «poner proyectos a gran escala». «Estamos en una etapa muy temprana, es una cuestión de formación, de educar a las nuevas generaciones y de difusión técnica», añadió.

José Miguel Morales
Director de oficina de Cartagena de CT Ingenieros

«El gran reto es que sea viable económicamente»

José Miguel Morales destacó que, en el campo del hidrógeno verde, es el momento más emocionante a nivel social, pasando a una situación de emisiones cero desarrollando toda la tecnología necesaria para hacer de esta situación «una ruta que nos lleve a una mejor posición como sociedad». «Todas estas tecnologías no deben quedar solo en el entorno de los países del primer mundo, sino que debemos exportarlas y llevarlas más allá porque esto es un objetivo común», añadió el experto. El gran reto: que sea viable económicamente, además de su almacenamiento y distribución, «y que los consumidores puedan utilizarlo en igualdad de condiciones».

Matilde García
Gerente de Desarrollo Industrial de Hidrógeno de Repsol

«Una oportunidad para generar economía y empleo»

Matilde García tiene claro que «es el momento del hidrógeno» por el uso de dos palancas: la descarbonización, una «voluntad como sociedad y de empresa, y un objetivo de neutralidad», y la seguridad energética para no depender de fuentes fósiles o terceros países. «El hidrógeno tiene que ser una gran potencialidad para reindustrializar y centrar esa necesaria transformación para generar economía y empleo». Abogó por estrategias coordinadas en ecosistemas que trabajan en conjunto, como los valles, que están potenciando desde Repsol. «Tenemos que ponernos una ruta de descarbonización viable y las tecnologías tienen que dar espacio a cada uno de los sectores».

Javier Román
Director general de Idea Ingeniería

«Estamos obligados a la descarbonización del planeta»

Javier Román habló de «obligación» refiriéndose a la descarbonización del planeta, un hecho que empuja al entendimiento para poder desarrollar proyectos, innovar y fomentar el talento y la innovación y desarrollar tecnología. «Sería una pena ante este tren que tenemos delante, que en la parte tecnológica acabemos dependiendo de terceros países, pese a la capacidad de tecnología que tenemos en España y en la Región», lamentó. Animó además a aprender a desarrollar equipos de mayor envergadura para hacer más competitivo el hidrógeno verde, con un «necesario desarrollo de toda la cadena de suministro que sea a escala».

Óscar Báidez
Director regional de la Zona Mediterránea de Redexis

«La Región va a figurar en el mapa y entre todos vamos a conseguirlo»

La Región, con el peso que supone Cartagena en esta materia, es la primera comunidad autónoma en avanzar hacia otros modelos energéticos, tal y como destacó Oscar Báidez. «Tenemos que ayudarnos para conseguir que nuestros proyectos fructifiquen, que pasemos a la ingeniería de detalle y ejecución», matizó. Destacó la necesidad de acelerar el paso en materia energética a la que ha obligado el conflicto bélico en Ucrania, donde el hidrógeno verde «va a jugar una función clave», así como los fondos 'Next Generation'. «La Región va a figurar en el mapa y entre todos vamos a conseguirlo», destacó con optimismo.

«Producir hidrógeno verde aquí es más competitivo que en cualquier otra parte de Europa»

Eduardo de San Nicolás, responsable de Innovación y Estrategia en Soltec, quiso destacar la importancia del hidrógeno por su capacidad de conservar energía superior a otros gases conocidos, lo que hace que pueda descarbonizar sectores en la Industria y en la movilidad, como el transporte marítimo, ante las limitaciones de baterías o electrificación en este sector. En cuanto a la Región de Murcia, «producir hidrógeno verde es más competitivo que en cualquier otra parte de Eu-



ropa», teniendo en cuenta las más de 3.000 horas de sol anuales de esta zona. «La producción de energía solar debería ser la fuente principal para generar ese hidrógeno junto a los electrolizadores».

Yolanda Muñoz
Presidenta de la Autoridad Portuaria de Cartagena

«Apostamos por mejorar la infraestructura»

Yolanda Muñoz destacó la capacidad energética y de almacenaje del hidrógeno verde. «El panorama de la Región es muy óptimo para esa producción y exportación», afirmó, teniendo en cuenta las condiciones del Valle de Escombreras y el Puerto de Cartagena. Desde la institución apuestan por la mejora de la infraestructura. «Para que el pulmón energético que tenemos pueda llevar a cabo una transición energética real y efectiva», siendo ya líderes en gas natural licuado.



Beatriz Miguel
Rectora de la UPCT

«Las carreras de tecnología no son atractivas para nuestros jóvenes»

Para la rectora de la UPCT, hay grandes retos en las generaciones y combustiones si se tiene en cuenta que el hidrógeno es un «elemento tecnológicamente peligroso». Ante esto se necesitan tecnólogos y expertos que resuelvan el reto, porque «las carreras de tecnología no son atractivas para nuestros jóvenes». Para ganar cante, apuesta que las empresas de la Región demuestren su capacidad de contratar ingenieros, trabajando en la simbiosis entre la universidad y empresa y abriéndose a la sociedad para hacer atractivas estas ramas.



«Podemos descarbonizar sectores que no es posible electrificar»

Roque Bernardó, responsable de Desarrollo de Negocio de Hidrógeno Verde de Iberdrola, recordó que «la electrificación directa es el mejor proceso para descarbonizar», haciéndolo más competitivo por cuestiones de eficiencia. Sin embargo, hay ciertos usos que no se pueden electrificar, como el transporte pesado, para lo que «tendremos que recurrir a combustibles alternativos basados en el hidrógeno o combustibles sintéticos». Ante esto, animó a contribuir al desarrollo de las energías



renovables que permitan producir ese hidrógeno y pasar del gris de la industria al hidrógeno verde.

citando «políticas claras y concisas que incentiven el uso de este combustible en vez de otros de origen no renovable».

En el sector de la movilidad, el responsable de Innovación y Estrategia de Soltec, Eduardo de San Nicolás, apostó por su transformación a través del hidrógeno por su ligereza, teniendo en cuenta que la Región dispone de la mayor flota de España en transporte frigorífico. Y es que es justo el vehículo

pesado al que más se apunta para su 'alimentación' con hidrógeno. «Ahi va a haber un nicho, al igual que los vehículos ferroviarios, donde el hidrógeno verde puede ser competitivo y una realidad», destacó Román. Una idea que secundo Matilde García, apuntando a una estrategia coordinada a través de los principales corredores de transporte. Por su parte, Fernando Santamaría sumó que finalmente se podrá usar tér-



Luis Alberto Marín

Pilar de la Rúa
Directora de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la UMU

«Hay una implicación para transferir conocimiento»

Desde la Universidad de Murcia trabajan en la transferencia de conocimiento para que haya una gran colaboración entre grupos de investigación y empresas, transfiriendo esa tecnología y sabiendo qué necesitan las compañías. Una implicación para «colaborar y seguir juntos en este camino para poner en valor todo lo que se está haciendo en el Valle de Escombreras y poner en el panorama energético todo lo bueno que es hacer una transición hacia las energías verdes y sostenible», afirmó Pilar de la Rúa.



El Gobierno interpondrá un recurso de inconstitucionalidad contra la ley de la laguna salada

El Ejecutivo central alega que la norma «dificulta, reduce y dilata» los procesos autonómicos de restitución de los terrenos a su estado natural

EP

MURCIA. El Consejo de Ministros acordó ayer solicitar al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, la interposición de un recurso de inconstitucionalidad sobre dos preceptos de un real decreto ley de la Región de Murcia sobre la protección del Mar Menor al considerar que esta norma «reduce y limita» dicha protección.

En concreto, el Consejo de Ministros hizo referencia a dos preceptos del Real Decreto Ley 5/2021 del 27 de agosto de Recuperación y Protección del Mar Menor. «La Región de Murcia condiciona la restitución de las explotaciones de regadío ilegales a su estado natural a que exista una actuación administrativa previa de la Confederación Hidrográfica del Segura de prohibición y sanción», recoge el Gobierno en las referencias publicadas tras el Consejo.

Para justificar dicho recurso, el Ejecutivo central alega que la normativa autonómica «no solo dificulta la restitución de terrenos ilegales al exigir una actuación concreta del Estado», sino que también hace «dejaición de sus responsabilidades y competencias en los ámbitos agrario y ambiental», advierte. En este sentido, desde Moncloa señalan que la disposición autonómica «desiste injustificadamente de actuar de oficio en muchos otros supuestos de ilegalidad en los que las explotaciones se asientan en suelos forestales, de secano o protegidos, entre otros motivos».

Asimismo, el Gobierno central se acoge al artículo 33.5 de la ley que establece que, si hay una explotación de regadío ilegal por tener la condición de monte, según la ley establece la Comunidad puede ordenar la restitución del cultivo a su estado anterior.

Sin embargo, «continúa» para hacer efectiva esa restitución se exige (artículo 33.1, impugnado) una actuación previa de la Administración del Estado (resolución de la CHS), cuando las com-

La Comunidad defiende que solo si la CHS certifica la ilegalidad del regadío puede exigir que se devuelva al estado anterior

petencias involucradas «son únicamente autonómicas y nada tienen que ver con el Estado». Según el Ejecutivo, el diseño que realiza la normativa murciana y que impugna el Estado «dificulta, reduce y dilata» los procesos autonómicos de restitución de los terrenos a su estado natural y, en consecuencia, «no actúa con la suficiente diligencia contra las explotaciones ilegales», con el consiguiente impacto negativo

sobre el Mar Menor, expone.

Así, Moncloa ha adoptado la determinación de presentar este recurso para «asegurar y blindar» la protección del Mar Menor, dejando en manos del Tribunal Constitucional la valoración sobre la inconstitucionalidad de la norma y los términos en que deben interpretarse las cuestiones objeto de la discrepancia.

No obstante, el Ejecutivo central aseguró en un comunicado

que mantendrá abierto el diálogo y la cooperación con la Región de Murcia en esta cuestión «y en el resto de actuaciones para su protección medioambiental».

Por «seguridad jurídica»

Por su parte, desde la Comunidad Autónoma destacan que respetan las decisiones del Gobierno central y «la labor de la justicia en este y otros asuntos», pero aseguran que los motivos del Ejecutivo central para impugnar la ley son «una interpretación sobre la restitución de cultivos declarados por la CHS como regadío ilegal».

En un comunicado, aseguran que «la CHS no aplicaba la restitución de cultivos como recoge el texto refundido de la Ley de Aguas, y el art. 323 del Reglamento», por lo que la ley del Mar Menor «establece la posibilidad de que la Administración regional pueda

exigirla», partiendo de «la información de la propia CHS (dependiente del Ministerio) sobre regadíos cesados o prohibidos por resolución firme. Es la CHS la que otorga o deniega el derecho de aprovechamiento de aguas».

Para los responsables autonómicos, la única vía para que la Administración regional tenga la certeza de la legalidad de los cultivos es esa y «bajo ningún concepto» podría hacerse sin esa garantía, pues «el procedimiento se haría sin seguridad jurídica». Además, el Gobierno de Miras recuerda que «la Comunidad ha iniciado la tramitación del 100% de los expedientes recibidos de la CHS».

«El Gobierno de España debe contribuir a recuperar el Mar Menor y no tratar de retorcer los órganos del Estado para mantener la batalla ideológica para suplir su falta de acción», concluyen.



La reunión se celebró ayer en el salón de Plenos de Torre Pacheco. ANTONIO GIL / AGN

Inquietud entre los ganaderos ante las primeras multas por la normativa regional

Luengo afirma que «tendrán que hacer muchas inversiones» y Vicente Carrión espera «ayudas europeas»

A. SALAS

TORRE PACHECO. La inquietud que vive el sector ganadero del Campo de Cartagena ante el interrogante de cuánto costará adaptarse a la Ley de Protección del Mar Menor, se trajo ayer por la tarde en la imagen de decenas de productores en cola para acceder a una jornada técnica sobre el tema. El salón plenario

del Ayuntamiento de Torre Pacheco se llenó con titulares de la mayoría de las 184 explotaciones porcinas de la comarca costera, obligadas a cumplir con las medidas que exige la orden regional de marzo de 2022. El portavoz del sindicato Coag en el Campo de Cartagena, Vicente Carrión, confirmó la preocupación del sector, que ya recibe la visita de los inspectores para comprobar el cumplimiento de la normativa. «Ya hay inspecciones y, en algunos casos, sanciones, que han llegado a los 240.000 euros», afirmó Carrión.

El portavoz de los ganaderos cree que la aplicación de la ley es

viable para los productores, pero coincide con el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, en que «tendrán que hacerse muchas inversiones». Para los ganaderos, será necesario recibir ayuda de fondos europeos, según apuntó Carrión. Para el consejero, «todo lo obligatorio por ley no es subvencionable», aunque confirmó una línea de ayudas desde la Comunidad de 28,6 millones de euros de los fondos 'Next Generation' para la modernización de las instalaciones y el tratamiento de los residuos.

Impermeabilizaciones

Las inspecciones a las explotaciones ganaderas estarán dirigidas a comprobar la impermeabilización del almacenamiento de los purines, ya que suponen un foco de riesgo para el acuífero Cuaternario y para las filtraciones al Mar Menor. Medidas como cumplir con las dimensiones legales de las balsas o evacuar las aguas pluviales para que no contaminen los almacenes de estiércol, son algunas de las adaptaciones que pre-

visarán de inversiones por parte de los productores.

La orden regional pone el foco en las explotaciones porcinas por su mayor presencia en la comarca costera y su impacto en el entorno. La Comunidad estima en 360 las inspecciones a realizar en la zona, principalmente en Fuente Álamo, donde funcionan 164 granjas porcinas frente a las 8 de Cartagena, las cuatro de Alhama, dos de Mazarrón, tres de Murcia, dos de Torre Pacheco y una de San Javier. Luengo cifró en más de 1.000 el número de inspecciones realizadas ya en toda la Región y la campaña de formación, en la que han participado 1.500 ganaderos.

El consejero destacó «el esfuerzo que están realizando para adaptarse. Es gente que quiere colaborar en la protección del Mar Menor», afirmó.

Al dirigirse a los ganaderos, anunció que «invertiremos en conocimiento, investigación y transferencia de conocimiento». Fijó como uno de los objetivos «alcanzar la unidad de criterio entre los técnicos» y aseguró que el fin es «garantizar el futuro de la ganadería de la Región».

La UPCT trabaja desde hace dos años en buscar alternativas para la reutilización de los purines según los principios de la economía circular. Según Carrión, la Cátedra de la UPCT «nos ayudará a determinar el grado de permeabilidad que necesita el suelo en distintas zonas».

Los ganaderos asistieron ayer a la jornada sobre el impacto de la ley del Mar Menor en las granjas y escucharon las ponencias de biólogos, veterinarios e ingenieros sobre la adaptación de sus instalaciones a la norma. El subdirector de Ganadería, Pesca y Agricultura, Facundo Pérez Rubio, les advirtió de que «se avecinan tiempos revueltos. Antes nos veían como prioritarios y hemos pasado a ser maltratados, pero es posible cambiar la situación con el apoyo de las administraciones».



Galo Gutiérrez, José Vélez y Joaquín Hernández, ayer, en Murcia. v. v.

Industria ultima las ayudas europeas a la alimentación

El director general del Ministerio anuncia en el Círculo de Economía que las convocatorias para los sectores agroalimentario y naval saldrán tras el verano

LA VERDAD

MURCIA. Las convocatorias de ayudas con cargo a los fondos 'Next Generation' de la UE para los sectores agroalimentario y naval es previsible que empiecen a salir tras el verano, lo que supondrá una importante inyección de capital para estas dos actividades económicas con una notable presencia en la Región.

Así lo anunció ayer el director general de Industria, Galo Gutiérrez, que ofreció una charla a los integrantes del Círculo de Economía para aclarar las

Galo Gutiérrez explica que la concesión se decidirá en función del valor del proyecto, y no por criterios territoriales

dudas que pudiera tener sobre las ayudas europeas del plan de recuperación.

«Estamos ahora, tras publicar las de los vehículos eléctricos y conectados, trabajando en las bases y convocatorias de los proyectos grandes, como los del sector agroalimentario y naval», indicó Gutiérrez. Destacó la importancia de los encuentros como el mantenido ayer en el Real Casino de Murcia para recoger «las impresiones de los empresarios, porque los que nos importan de los fondos es que sean útiles».

Al director general de Industria del Ministerio le acompañó el delegado del Gobierno en Murcia, José Vélez. Gutiérrez precisó que «no hay una distribución territorial» de las ayudas, cuya concesión depende de la valoración que realice el Gobierno central de los proyectos concretos que se presenten.

El presidente del Círculo de Economía valoró la disposición del Ministerio para resolver las dudas de los empresarios sobre estos fondos, y se felicitó de que el director general de Industria accediera a solventar, a través del Círculo de Economía, cualquier duda que en el futuro surja sobre esta cuestión.

Croem, UGT y CC OO se reúnen para tratar de desbloquear la negociación colectiva

Las tres organizaciones plantean la necesidad de avanzar en los convenios sectoriales, y reiteran su compromiso en la defensa del Trasvase

LA VERDAD

MURCIA. El desbloqueo de la negociación colectiva, principalmente de los convenios sectoriales que llevan años sin renovarse, fue uno de los asuntos abordados por los máximos responsables de la patronal regional Croem, José María Albarracín, y de los sindicatos CC OO, Santiago Navarro, y de UGT, Antonio Jiménez, en una reunión celebrada hace unos días y de la que ayer informaron las tres organizaciones con un comunicado conjunto.

La reunión tuvo lugar en la sede de la confederación empresarial

y se enmarca, según el referido comunicado, «en la línea de diálogo social permanente abierto entre las tres organizaciones».

«Examinar y poner al día las principales cuestiones que interesan y afectan a la Región de Murcia y, por tanto, a la actividad de empresarios y trabajadores fue el objetivo prioritario de un encuentro en el que se acordó impulsar la negociación colectiva, sobre todo de los convenios sectoriales pendientes», agregan los agentes sociales.

La negociación colectiva es el tema prioritario para los sindicatos, que temen que las ventajas de la reforma laboral pactada con la patronal no se extiendan a todos los trabajadores debido a la resistencia de algunas organizaciones empresariales a desbloquear la negociación. Este fue uno de los asuntos reivindicados en la manifestación del pasado 1 de Mayo.

Un reciente estudio del CES indicaba que en la Región se firmaron durante 2021 un total de 25 convenios de nueva negociación, tres más que en 2020. De estos, la gran mayoría fueron convenios de empresa (22), frente a solo tres sectoriales.

Albarracín, Jiménez y Navarro también coincidieron en la defensa del Trasvase Tajo-Segura y la mejora de las infraestructuras. «Los tres convinieron —explica el comunicado— en la necesidad de que esos avances en infraestructuras queden plasmados en un plan general que sirva de 'hoja de ruta' y que validen instituciones y representantes de toda la sociedad». En este sentido, recordaron el informe, elaborado por Fermel, el Consejo Económico y Social y colegios profesionales, que se remitió al presidente del Gobierno de España y está pendiente de respuesta.



Antonio Jiménez, José María Albarracín y Santiago Navarro, reunidos en la sede de la patronal. Croem

La Comunidad suprime 45 documentos que hasta ahora debían presentar los ciudadanos

LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad Autónoma continúa adelante con el plan de simplificación administrativa y la reducción de la burocracia con la supresión de nuevos documentos de entre los que debían presentar los ciudadanos para formalizar algún trámite administrativo.

La Comunidad Autónoma ha publicado la orden que actualiza el Catálogo de Simplificación Documental de la Administración Pública en la Región de Murcia,

que contiene el listado de documentos que los funcionarios tendrán que obtener de oficio, evitando así que ciudadanía y las empresas los tengan que presentar de manera presencial. El año pasado, la aplicación de esta normativa supuso el ahorro en la presentación de más de un millón de documentos.

La consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, Isabel Franco, señaló que «con este catálogo el Gobierno regional hace efectivo el derecho que tiene la ciu-

dadanía de evitar la aportación reiterada de documentos o datos que ya se encuentran en poder de cualquier órgano de la Administración pública, siempre que sean accesibles por medios telemáticos. Este es un paso que se enmarca en el proceso de simplificación documental al que nos comprometimos en esta legislatura, reduciendo las cargas administrativas a ciudadanos y empresas».

El catálogo actualizado incorpora un total de 45 documentos, 15 de ellos nuevos, entre los que destacan: el nivel de renta o la consulta del IRPF, domicilio fiscal, IAE, consulta sobre de antecedentes penales, el certificado de familia numerosa o el de discapacidad reconocida por otras comunidades autónomas.

La mayor parte de la oferta de empleo público se convocará antes de fin de año

El Gobierno aprueba la cifra récord de 44.787 plazas, pero pospone la negociación salarial de los funcionarios para después del verano

L. PALACIOS / J. CANARERO

MADRID. El Gobierno aprobó ayer, con el respaldo de los sindicatos, la mayor oferta de empleo público de la historia en España: 44.787 plazas, de las cuales 34.151 corresponden a la oferta ordinaria, un 12,2% más que el año pasado, y 10.636 a la oferta de estabilización de personal interino. Pero, además, el Ejecutivo se comprometió a que todas las convocatorias de la oferta ordinaria –es decir, más de 34.000– estarán publicadas antes de que termine este año, tras las reiteradas denuncias de las centrales sindicales respecto a que los procesos de convocatoria se eternizan y tardan incluso años en materializarse.

También la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, anunció que antes de diciembre próximo se van a publicar todas las plazas para estabilizar a los interinos que competen a la Administración General del Estado (AGE). El objetivo es cumplir con el compromiso acordado con Bruselas de rebajar por debajo del 8% la elevada temporalidad que tiene el sector público, por encima del 32% en la actualidad (diez puntos más que el sector privado). A su vez, prometió que los procesos estarán adjudicados y solucionados antes del 31 de diciembre de 2022. «Esta oferta tenemos que solucionarla en tiempo y forma», apuntó, al tiempo que instó al resto de Administraciones a que también lo hagan «en los próximos días».

La oferta ordinaria para 2022 incluye 25.471 plazas para la Administración del Estado. De ellas, 15.880 son de ingreso libre y 9.591 plazas corresponden a la promoción interna; 4.992 plazas para



Examen de oposición en unas pruebas para la Administración Pública. v. MERRIO

Policía Nacional y Guardia Civil (4.342 de ingreso libre y 650 de promoción interna); 1.951 para las Fuerzas Armadas (842 de ingreso directo y 1.109 de promoción interna); 1.732 para la Administración de Justicia (940 de ingreso libre y 792 de promoción interna), y cinco para el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

La mayor parte de las plazas ofertadas –más del 61%– se destinan a tres de las políticas más relevantes del Ejecutivo. En concreto, un 27,5% a actuaciones relacionadas con la cohesión social y servicios a la ciudadanía, casi un 19% a la economía verde y sostenible y un 14,5% a la transformación digital e innovación. Ade-

Tres días de teletrabajo a la semana

El Gobierno ha aprobado un plan de ahorro energético en la Administración Pública que incluye, entre otras medidas, la instalación de plantas fotovoltaicas para autoconsumo, tres días de teletrabajo para los funcionarios, la racionalización de los horarios de encendido y apagado de las instalaciones de climatización, iluminación y equipamiento y también el control de las condiciones de temperatura.

REPARTO DE PLAZAS

Sector	Número
Administración del Estado	25.471
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	4.992
Fuerzas Armadas	1.951
Administración de Justicia y CGPJ	1.737

8%

es el objetivo del Gobierno para fijar la tasa de temporalidad en las Administraciones Públicas, frente a la referencia actual superior al 32%.

más, el 20% de la oferta libre de la AGE se destinará a perfiles STEM, esto es, los relacionados con la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Por su parte, de entre las más de 10.600 plazas que componen la oferta de estabilización de personal interino, 4.692 plazas son para la Administración General del Estado y otras 5.945 para la Administración de Justicia.

Con este Real Decreto, el Gobierno da carpetazo a la oferta de empleo público para este año. Sin embargo, ya no solo mantiene el suspense sobre la subida salarial de los más de 2,8 millones de empleados públicos, sino que incluso vuelve a retrasar su negociación hasta después del verano, precisamente cuando se acerque el momento de aprobar los nuevos Presupuestos para 2023.

Así lo confirmó la ministra de Función Pública, pese a que su departamento se comprometió la semana pasada con los sindicatos a convocar en estos días la mesa del diálogo social para abordar un asunto espinoso que se antoja muy complicado de acordar. Y todo en un momento de espiral inflacionista que puede poner contra las cuerdas a las arcas públicas y minar el poder adquisitivo, también de los funcionarios.

Movilizaciones en las calles

«A lo largo del segundo semestre esperamos que la inflación se module. Así tendremos más datos para sentarnos con los sindicatos y tener una senda que nos permita no ahondar en esos efectos de la inflación y ser capaces de acompañar a los funcionarios», apuntó Montero, que dejó entrever también que no contempla una mejora salarial por encima del 2% de subida para este año.

En todo caso, desfiló, el incremento se pactaría para el año próximo. «En cualquier actuación del Ejecutivo la prioridad tiene que ser combatir la inflación, que es la amenaza, y no adoptar ninguna medida que pueda convertir la inflación coyuntural en estructural», señaló la ministra.

Por ello, CSIF, sindicato mayoritario entre los funcionarios, inicia hoy una campaña de movilizaciones por toda España para denunciar su pérdida de capacidad de compra y la ausencia de negociación en esta materia.

Luz verde al PERTE que destinará 12.250 millones para diseñar y fabricar microchips

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. El colapso de la cadena de suministros a raíz de la pandemia y la guerra de Ucrania, que ha lastreado la fabricación y entrega de vehículos y productos de electrónica en España, ha obligado al Gobierno a repensar su estrategia industrial. Así, con el obje-

tivo de «transformar el país», el Consejo de Ministros aprobó ayer un nuevo PERTE (Proyecto Estratégico para la Recuperación), esta vez sobre microchips y semiconductores, que supondrá una inversión pública de 12.250 millones de euros hasta 2027, 1.000 millones más de lo previsto. «Será el PERTE más importante en

cuantía y contribución a la transformación económica de España», quiso destacar la vicepresidenta económica, Nadia Calviño. También apuntó que Europa solo representa el 10% de la fabricación total de chips, con Taiwán, EE UU, Corea del Sur, Japón y China como potencias. El objetivo de la UE es alcanzar el 20%.

«Precisamente España puede ser uno de los países europeos que lidere el sector a medio plazo porque «dispone del talento y los fondos europeos dan la oportunidad extraordinaria de impulso», dijo Calviño. Es una inversión decisiva después de que la producción de vehículos haya caído un 10% en abril por la falta de componentes esenciales para su fabricación. Según datos de Anfac, el ensamblaje en las plantas españolas se redujo un 15,4% en los cuatro primeros meses del año.

Por otro lado, el Consejo de Ministros aprobó también el rescate de la aerolínea valenciana Air Nostrum por 111 millones de euros. Lo hará con el fondo de la SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) tras el impacto de la pandemia en sus cuentas. Esta compañía se fundó en 1994 como primer proyecto de aviación regional privado en España. Su facturación se elevó en 2019 a 639 millones con una plantilla nacional de 1.400 empleados, pero la pandemia provocó una caída del 40% y la pérdida de 144 millones.

La mayor parte de la oferta de empleo público se convocará antes de fin de año

El Gobierno aprueba la cifra récord de 44.787 plazas, pero pospone la negociación salarial de los funcionarios para después del verano

L. PALACIOS / J. CAMARENO

MADRID. El Gobierno aprobó ayer, con el respaldo de los sindicatos, la mayor oferta de empleo público de la historia en España: 44.787 plazas, de las cuales 34.151 corresponden a la oferta ordinaria, un 12,2% más que el año pasado, y 10.636 a la oferta de estabilización de personal interino. Pero, además, el Ejecutivo se comprometió a que todas las convocatorias de la oferta ordinaria —es decir, más de 34.000— estarán publicadas antes de que termine este año, tras las reiteradas denuncias de las centrales sindicales respecto a que los procesos de convocatoria se eternizan y tardan incluso años en materializarse.

También la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, anunció que antes de diciembre próximo se van a publicar todas las plazas para estabilizar a los interinos que competen a la Administración General del Estado (AGE). El objetivo es cumplir con el compromiso acordado con Bruselas de rebajar por debajo del 8% la elevada temporalidad que tiene el sector público, por encima del 32% en la actualidad (diez puntos más que el sector privado). A su vez, prometió que los procesos estarán adjudicados y solucionados antes del 31 de diciembre de 2024. «Esta oferta tenemos que solucionarla en tiempo y forma», apuntó, al tiempo que instó al resto de Administraciones a que también lo hagan «en los próximos días».

La oferta ordinaria para 2022 incluye 25.471 plazas para la Administración del Estado. De ellas, 15.880 son de ingreso libre y 9.591 plazas corresponden a la promoción interna; 4.992 plazas para



Examen de oposición en unas pruebas para la Administración Pública. v. MARRERO

Policía Nacional y Guardia Civil (4.342 de ingreso libre y 650 de promoción interna); 1.951 para las Fuerzas Armadas (842 de ingreso directo y 1.109 de promoción interna); 1.732 para la Administración de Justicia (940 de ingreso libre y 792 de promoción interna), y cinco para el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

La mayor parte de las plazas ofertadas —más del 61%— se destinan a tres de las políticas más relevantes del Ejecutivo. En concreto, un 27,5% a actuaciones relacionadas con la cohesión social y servicios a la ciudadanía, casi un 19% a la economía verde y sostenible y un 14,5% a la transformación digital e innovación. Ade-

Tres días de teletrabajo a la semana

El Gobierno ha aprobado un plan de ahorro energético en la Administración Pública que incluye, entre otras medidas, la instalación de plantas fotovoltaicas para autoconsumo, tres días de teletrabajo para los funcionarios, la racionalización de los horarios de encendido y apagado de las instalaciones de climatización, iluminación y equipamiento y también el control de las condiciones de temperatura.

REPARTO DE PLAZAS

Sector	Número
Administración del Estado	25.471
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	4.992
Fuerzas Armadas	1.951
Administración de Justicia y CGPJ	1.737

8%

es el objetivo del Gobierno para fijar la tasa de temporalidad en las Administraciones Públicas, frente a la referencia actual superior al 32%.

más, el 20% de la oferta libre de la AGE se destinará a perfiles STEM, esto es, los relacionados con la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Por su parte, de entre las más de 10.600 plazas que componen la oferta de estabilización de personal interino, 4.692 plazas son para la Administración General del Estado y otras 5.945 para la Administración de Justicia.

Con este Real Decreto, el Gobierno da carpetazo a la oferta de empleo público para este año. Sin embargo, ya no solo mantiene el suspense sobre la subida salarial de los más de 2,8 millones de empleados públicos, sino que incluso vuelve a retrasar su negociación hasta después del verano, precisamente cuando se acerque el momento de aprobar los nuevos Presupuestos para 2023.

Así lo confirmó la ministra de Función Pública, pese a que su departamento se comprometió la semana pasada con los sindicatos a convocar en estos días la mesa del diálogo social para abordar un asunto espinoso que se antoja muy complicado de acordar. Y todo en un momento de espiral inflacionista que puede poner contra las cuerdas a las arcas públicas y minar el poder adquisitivo, también de los funcionarios.

Movilizaciones en las calles

«A lo largo del segundo semestre esperamos que la inflación se module. Así tendremos más datos para sentarnos con los sindicatos y tener una senda que nos permita no ahondar en esos efectos de la inflación y ser capaces de acompañar a los funcionarios», apuntó Montero, que dejó entrever también que no contempla una mejora salarial por encima del 2% de subida para este año.

En todo caso, desiluzó, el incremento se pactaría para el año próximo. «En cualquier actuación del Ejecutivo la prioridad tiene que ser combatir la inflación, que es la amenaza, y no adoptar ninguna medida que pueda convertir la inflación coyuntural en estructural», señaló la ministra.

Por ello, CSIF, sindicato mayoritario entre los funcionarios, inicia hoy una campaña de movilizaciones por toda España para denunciar su pérdida de capacidad de compra y la ausencia de negociación en esta materia.

Luz verde al PERTE que destinará 12.250 millones para diseñar y fabricar microchips

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. El colapso de la cadena de suministros a raíz de la pandemia y la guerra de Ucrania, que ha lastreado la fabricación y entrega de vehículos y productos de electrónica en España, ha obligado al Gobierno a repensar su estrategia industrial. Así, con el obje-

tivo de «transformar el país», el Consejo de Ministros aprobó ayer un nuevo PERTE (Proyecto Estratégico para la Recuperación), esta vez sobre microchips y semiconductores, que supondrá una inversión pública de 12.250 millones de euros hasta 2027, 1.000 millones más de lo previsto. «Será el PERTE más importante en

cuantía y contribución a la transformación económica de España», quiso destacar la vicepresidenta económica, Nadia Calviño. También apuntó que Europa solo representa el 10% de la fabricación total de chips, con Taiwán, EE UU, Corea del Sur, Japón y China como potencias. El objetivo de la UE es alcanzar el 20%.

Precisamente España puede ser uno de los países europeos que lidere el sector a medio plazo porque «dispone del talento y los fondos europeos dan la oportunidad extraordinaria de impulso», dijo Calviño. Es una inversión decisiva después de que la producción de vehículos haya caído un 10% en abril por la falta de componentes esenciales para su fabricación. Según datos de Anfac, el ensamblaje en las plantas españolas se redujo un 15,4% en los cuatro primeros meses del año.

Por otro lado, el Consejo de Ministros aprobó también el rescate de la aerolínea valenciana Air Nostrum por 111 millones de euros. Lo hará con el fondo de la SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) tras el impacto de la pandemia en sus cuentas. Esta compañía se fundó en 1994 como primer proyecto de aviación regional privado en España. Su facturación se elevó en 2019 a 539 millones con una plantilla nacional de 1.400 empleados, pero la pandemia provocó una caída del 40% y la pérdida de 144 millones.

BOLSAS

IBEX35 8.631,20	0,06%	DOW JONES 31.634,67	-0,77%	EUROSTOXX 3.647,56	-1,64%	NASDAQ 11.167,08	-3,19%	FTSE 100 7.484,35	-0,39%	DAX 40 13.919,75	-1,80%
---------------------------	--------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22	Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
▲ ACCIONA	187,209	1,62	11,66	▲ GRIFOLS	19,950	0,76	18,22
▼ AERENSK	34,728	-2,15	-8,94	▼ IAG	1,430	-0,79	-16,08
▲ ACS	25,790	0,27	9,42	▼ IBERDROLA	11,130	-0,13	6,89
▲ AENA	235,850	-1,66	-2,13	▼ INDITEX	20,380	-1,36	-28,57
▼ ALMIRALL	10,350	-1,24	-8,77	▼ INDRA	9,720	-2,52	2,10
▼ ANADOLU	57,080	-3,29	-4,29	▼ INDA COLIMIA	7,740	-0,90	-6,16
▼ ARCELORMITTAL	26,080	-1,44	-1,04	▼ MAPFRE	1,794	-0,11	-0,64
▲ B. SABADELL	51,791	2,04	33,69	▼ MELIÁ HOTELS	6,790	-2,37	13,13
▲ B. SANTANDER	2,894	1,53	-1,60	▲ MERLIN PROP.	10,080	0,75	13,60
▲ BANKINTER	5,810	1,03	20,30	▼ NATURGY	28,040	-0,46	-2,06
▼ EASY	6,945	-0,54	-7,72	▲ PHARMA NAR	68,700	-1,72	20,46
▲ CAJABANK	3,285	1,48	34,08	▲ RED ELECTRICA	19,735	0,77	3,73
▲ CELLNEX	42,258	1,80	-19,40	▲ REPSOL	14,705	0,31	40,91
▲ C.E. AUTOMOTIVE	23,640	0,19	-20,91	▼ RNMV	58,090	-1,91	-19,99
▲ ENAGAS	24,980	0,73	7,75	▲ SIEMENS GAMESA	17,990	0,62	-15,05
▲ ENDESA	26,678	0,00	2,33	▲ SOLARIA	22,750	1,47	32,89
▲ FERROVIAL	23,840	0,25	-13,03	▲ TELEFÓNICA	4,035	2,24	26,82
▼ FLUORIA	22,890	-0,36	-35,23				

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
▼ S&P 500	3.990,60	-1,84	-18,16
▼ TOKYO	26.748,14	-6,94	-7,10
▼ PARIS	6.253,14	-1,68	-12,58
▼ NYSE	21.876,38	-1,08	-12,69
▲ LISBOA	6.130,50	0,85	10,08
▲ ZURICH	11.696,00	0,26	-10,72
▲ MOSCÚ	1.273,73	3,60	-20,18
▼ BRASIL	129.174,00	-1,10	-4,11
▲ ARGENTINA	90.983,28	0,04	8,24
▲ MÉXICO	51.024,68	-0,69	-3,82
▼ COLOMBIA	1.471,90	-0,73	-4,32
▲ CHILE	5.137,80	0,09	19,34
▲ PERÚ	20.493,94	0,95	-3,14
▼ HONG KONG	20.112,16	-1,75	-14,04
▼ CHINA	3.070,53	-2,41	-15,15

La presión fiscal se lleva el 39% del sueldo de los españoles

Son dos puntos menos de lo que en promedio soportan los ciudadanos europeos, aunque estos reciben más ayudas familiares y por hijos

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Los españoles pagaron el 39,3% de su salario en impuestos en 2021, con una subida de la presión fiscal de 0,3 puntos en solo un año, según el informe 'Taxing Wages' publicado ayer por la OCDE. Esta fiscalidad está casi cinco puntos por encima de la media de los 38 países que componen la organización, que se quedó en el 34,6% en 2021, la misma que el año anterior.

Sin embargo, supone una brecha fiscal de dos puntos respecto a la media europea, que se situó en el 41,3% en 2021. El informe revela que España ocupa la 16ª posición de mayor presión fiscal de entre los 38 países, la misma que tuvo en 2020. Los que encabezan la tabla son Bélgica (52,6%), Alemania (48,1%), Austria (47,8%), Francia (47%) e Italia (46,5%). Por encima del 40% también se encuentra Portugal.

Por tanto, los españoles pagan casi diez puntos menos en im-

puestos sobre la renta que otros países del entorno como Alemania o Francia, e incluso que Italia o Portugal, aunque éstos con niveles más semejantes. En España la suma del IRPF y las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social suponen el 88% de la presión fiscal total, revela el informe, frente al 77% de la media del conjunto de la OCDE.

Beneficios para familias

En cambio, España no ayuda en la misma medida a las familias con hijos que lo hacen sus socios europeos. Los datos confirman que los españoles con dos hijos pagan el 33,8% de su renta en impuestos, casi diez puntos por encima que la media de la OCDE (24,6%). También abonar cuatro puntos más que Europa, cuya media se quedó en el 29,9% en 2021 gracias a las transferencias o rebajas en el IRPF que esos países abonaron a estas familias.

La OCDE apunta a que la presión fiscal para un trabajador con hijos suele ser menor en todos los países que para uno sin hijos aunque tengan los mismos ingresos, ya que la mayoría «proporcionan beneficios a las familias» a través de transferencias o ayudas fiscales. En este sentido, revela que España ocupa el octavo puesto en la mayor presión fiscal de la OCDE para un trabajador casado con dos hijos, la misma posición que tenía en 2020.

En los últimos 20 años la presión fiscal aumentó en España en 0,7 puntos, del 38,6% al 39,3%. Por el contrario, en la media de la OCDE bajó 1,6 puntos.

En Bélgica la presión fiscal es del 52,6%, la más alta de la OCDE, mientras que en Francia es del 47% y en Portugal, del 41,8%



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer en el Foro de Davos (Suiza). AFP

Sánchez ofrece a España para desconectarse de la energía rusa

El presidente del Gobierno apunta en el Foro de Davos que el país «está conteniendo los daños mucho mejor que otras economías»

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aprovechó ayer su presencia en el Foro de Davos, la gran cita anual del mundo económico y empresarial en Suiza, para lanzar un doble mensaje. De un lado, de ayuda energética en el plano europeo; por otro, de optimismo en el puramente interno para defender la evolución de la economía española ante las críticas.

Durante la primera jornada del Foro, Sánchez indicó que «España, la Península Ibérica y, dicho, el sur de Europa, tendrán la

oportunidad de dar una respuesta a esta dependencia energética de la energía fósil de Rusia». El presidente señaló que el 37% de la capacidad total de regasificación de la UE y la Península concentra cerca de la mitad de la capacidad de almacenamiento de gas natural licuado (el que llega vía metaneros y no por gasoductos) de la UE, añadiendo que «el único problema es la interconexión». «Es importante que la Comisión haga una declaración sobre la necesidad de aumentar las interconexiones entre la Península y la UE», afirmó en su intervención.

También salió al frente de las críticas de la oposición acerca de la evolución económica y de las estimaciones de organismos que apuntan a un crecimiento más moderado de lo esperado. El presidente considera que los fundamentales de la economía

«son bastante fuertes». Además, defendió que está conteniendo los daños de la crisis del coronavirus y la guerra en Ucrania «mucho mejor» que otras economías y que tendrá una de las tasas «más altas» de crecimiento de su PIB a nivel mundial, por encima del 4%. También destacó que la evolución del empleo «es bastante impresionante», con más de 20 millones de ocupados, una cifra que no se alcanzaba en España desde hace años. Y finalmente añadió que el déficit será inferior al 3% en 2025, y la deuda, del 110% del PIB.

En ese mismo sentido, la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, sostuvo que Bruselas solo ha realizado «recomendaciones generales» a España. Así, recaló que no ha pedido que recorte el gasto público sino que crezca por debajo del avance general de la economía.

LO laboral

Los ayuntamientos ultiman contrarreloj las convocatorias para los interinos

► Los consistorios apuran los últimos días para sacar a concurso unos 1.500 puestos de eventuales que pasarán a ser fijos ► UGT advierte de que llevará a los tribunales a los alcaldes que dejen pasar el plazo que acaba el 31

EL JER

Los ayuntamientos de la Región ultiman las convocatorias de las plazas de los interinos que podrán pasar a ser fijos. La ley aprobada el 28 de diciembre obliga a las instituciones públicas a sacar a concurso los puestos ocupados por eventuales antes del próximo 1 de junio, aunque el proceso de adjudicación podrá durar hasta diciembre de 2024. En la Región se estima que hay unos 1.500 interinos en los consistorios, aunque el secretario general de la Federación de Empleados Públicos de UGT (FESP-UGT), Antonio Martínez Peñaranda, teme que no todas las corporaciones locales van a llegar a tiempo de cumplir el plazo fijado y amenaza con demandar a los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos que dejen pasar la oportunidad de consolidar el empleo temporal.

La ley aprobada el 28 de diciembre de 2021 permite a los interinos que estén ocupando un puesto en la Administración desde antes de enero de 2016 optar a su plaza mediante un sistema de concurso de manera excepcional, por lo que constituye una gran oportunidad para los empleados públicos que llevan muchos años trabajando sin garantías de continuidad. En las convocatorias se primará la antigüedad y la experiencia mediante un sistema de concurso que eludirá los procesos selectivos.

Martínez Peñaranda explicó que, ante la acumulación de convocatorias que deben hacerse públicas antes del próximo miércoles, el Boletín Oficial de la Región está preparando una edición especial para el 31 de mayo con todos los anuncios que en este momento están ultimando los ayuntamientos.

No obstante, como antes de la aprobación de la ley estuvo en vigor un decreto previo que limitaba el plazo de convocatoria de los pro-

LAS CLAVES

CALENDARIO

El plazo de convocatoria termina el día 31

► La Ley de Estabilidad aprobada en el Parlamento el 28 de diciembre de 2021 obliga a las administraciones públicas a convocar antes del 1 de junio las plazas de los interinos y del personal eventual que podrán pasar a ser funcionarios.

FACILIDADES

Las plazas podrán adjudicarse por concurso

► Las plazas que estén ocupadas por los empleados públicos eventuales desde antes de 2016 podrán convocarse por un sistema de concurso sin pruebas selectivas en el que primará la antigüedad y la experiencia de los aspirantes.

cesos de estabilización al 31 de diciembre de 2021, algunos consistorios se habían adelantado y ya han hecho pública su oferta de empleo con anterioridad.

El dirigente de UGT considera esta convocatoria es el último tren que va a permitir a los interinos incorporarse a la plantilla de las administraciones públicas antes de que empiecen a aplicarse las sentencias del Tribunal Europeo y del Supremo que impiden a las instituciones españolas seguir teniendo trabajadores eventuales de forma indefinida.

La Ley de Estabilidad aprobada el pasado 28 de diciembre pretendía reducir la temporalidad al 8% ofreciendo a los eventuales la po-

sibilidad de consolidar su plaza, aunque los requisitos establecidos han dejado fuera a los empleados públicos que no ocupan un puesto de forma permanente, sino que van pasando de una plaza a otra, según las vacantes que se producen en cada momento.

Por eso, han quedado fuera los profesores, que constantemente van cambiando de destino, y gran parte del personal sanitario, que también renueva a menudo su contrato. Los mayores beneficiarios serán los empleados municipales.

Martínez Peñaranda advierte de que llevará a los tribunales «a los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos de la Región que dejen pasar el plazo de convocatoria» que acaba la próxima semana sin sacar a concurso los puestos temporales que pueden pasar a ser fijos en cumplimiento de la Ley de Estabilidad. Asegura que hay consistorios en los que «la temporalidad llega al 78%».

«Los ayuntamientos que no estén en el Boletín Oficial el día 31 los llevaremos a los juzgados», afirmó. Su intención es denunciar «por prevaricación» a los regidores que no hayan convocado las plazas de estabilización.

Responsabiliza a la Federación de Municipios de la Región por no haber intervenido de forma más directa en la negociación con los sindicatos para establecer unas bases de los concursos comunes en todos los ayuntamientos. Se queja de que la organización que agrupa a los 45 alcaldes de la Región solo intervino «en una reunión con los sindicatos celebrada en febrero», pero ha quedado al margen del proceso a partir de entonces.

Crítica «la dejadez impresionante» que, a su juicio, se ha producido. «El problema es que los ayuntamientos han estado muy mal asesorados», se lamenta.



Un momento a los opositores antes del examen.

Alhama anuncia un concurso de méritos para 41 de sus 44 plazas

► El Ayuntamiento de Alhama se ha adelantado al 31 de mayo y ha anunciado la convocatoria de 44 plazas, 41 de las cuales se cubrirán por concurso de méritos y las 3 restantes, por concurso-oposición. El concejal de Recursos Humanos, Felipe García, asegura que «algunos empleados públicos llevan prestando servicios de forma interina más de quince años». La Junta de Gobierno de Alhama aprobó el pa-

sado 12 de mayo la oferta de empleo público extraordinaria para articular procesos de estabilización de empleo temporal según la ley de 28 de diciembre de 2021, tras la negociación de los representantes sindicales. Ahora inicia la elaboración de las bases de selección para afrontar estos procesos de estabilización con el objetivo de reducir la temporalidad, que afecta a un tercio de la plantilla.

La Federación de Municipios de la Región asegura que la mayoría de los alcaldes han hecho los deberes

Por su parte, el secretario general de la Federación de Municipios de la Región, Manuel Pato, ha contestado a Martínez Peñaranda que

«lo único que tienen que hacer los ayuntamientos es cumplir con los acuerdos adoptados entre la Federación Española y los sindicatos, en los que vienen recogidos qué criterios hay que desarrollar». Manuel Pato asegura que «la mayoría de los ayuntamientos ha hecho los deberes y tiene preparadas las convocatorias». Anunció que la Federación convocará una reunión en la primera quincena de junio para negociar los calendarios y coordinar las fechas de las distintas convocatorias municipales.



La Comunidad convoca **1.359** puestos en el SMS y 214 en Administración

Algunas de las plazas de la oferta aprobada en el Consejo de Gobierno se cubrirán por concurso

La Comunidad Autónoma ha aprobado en su último Consejo de Gobierno la convocatoria de 1.573 plazas destinadas a dar estabilidad a la plantilla, que serán ocupadas por empleados interinos y personal eventual de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley de Estabilidad del 28 de diciembre de 2021. Algunos de estos puestos se cubrirán por un sistema de concurso o por concurso de méritos, en los que primará la antigüedad y la experiencia de los aspirantes.

De las 1.573 plazas que integran esta oferta de empleo público, que fue aprobada por la Mesa General de la Función Pública para la estabilización de la planti-

lla de la Comunidad Autónoma, 1.359 corresponden al Servicio Murciano de Salud (SMS) y 214 van destinadas a la plantilla de Administración y Servicios.

Según recoge el acuerdo del Consejo de Gobierno del pasado 19 de mayo, 297 plazas del SMS corresponden a facultativos, 736 a personal sanitario y 326 a personal no sanitario.

En la oferta de Administración y Servicios el Ejecutivo de esta región realiza para prestar servicio durante el curso escolar, entre septiembre y junio, que pasan a ser plazas de funcionarios de carrera; las 22 plazas del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medio Ambiente (Imida); o las nueve para el Servicio de Empleo y Formación.

En el SMS 1.057 puestos se convocan por concurso-oposición y 302 por concurso, mientras que en Administración y Servicios 171 serán por concurso de méritos y 43 por oposición.

El día en que nacimos. Directo.
 por descubrir el valor de ser directo, todo se ilumina.
**Y SER DIRECTO ES
 QUITAR INTERMEDIARIOS
 PARA DARTÉ LOS MEJORES SEGUROS
 AL MEJOR PRECIO
 SOLO SI NOS LLAMAS
 AL 917 700 700 O ENTRAS EN
 lineadirecta.com**

TE BAJAMOS HASTA
150€
 TU SEGURO DE COCHE

Y LLÉVATE
UN TERCEROS
 CON COBERTURAS EN
TODOS LOS RIESGOS

Nunca sabrás si tienes el mejor precio hasta que vengas directo a Linea Directa.

Oferta solo disponible en el **917 701 701** o en lineadirecta.com | **CÁMBIATE YA**



El valor de ser directo.



linea directa

Válido hasta el 31/07/2022. Solo para nuevas contrataciones. Todo sujeto a normativa de suscripción y condiciones de la promoción. Consulta en www.lineadirecta.com

LO | economía

Plan para impulsar la actividad de los puertos deportivos de la Región

► El objetivo es «crear unas condiciones para que gestores, pescadores y usuarios actuemos en la misma dirección» tras la covid y la guerra

LA OPINIÓN

El consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, presentó ayer el 'Marco estratégico de puertos abiertos' con el que se quiere hacer que los puertos deportivos y sus actividades asociadas (pesqueras, náuticas y turísticas) se integren de la mejor manera posible en el territorio donde se ubican y mejoren sus interacciones, indicaron fuentes de la Comunidad en una nota de prensa.

El fin es «impulsar la integración social y territorial de los puertos deportivos en los municipios en los que se encuentran, a través de una hoja de ruta que pretende relanzar estas infraestructuras y la actividad económica local que generan, tras el impacto de la pandemia del coronavirus y la posterior invasión de Ucrania», explican las mismas fuentes.

«Buscamos un modelo de puerto abierto a la sociedad, conformado por infraestructuras portuarias integradas, digitales y accesibles, que se gestionen de forma eficiente y eficaz, que tengan un adecuado mantenimiento y que sean percibidas positivamente por la sociedad», apuntó el consejero. «Tratamos de crear unas condiciones para que todos, gestores, pescadores y usuarios, actuemos en la misma dirección».



Presentación del 'Marco Estratégico de Puertos Abiertos'.

El marco estratégico también busca la convivencia entre los distintos usos y el mejor aprovechamiento de las infraestructuras portuarias, se configura como un plan a medio plazo que cuenta con 99 medidas.

Está alineado con el enfoque del Pacto Verde Europeo y los principios de la Economía Azul que promueven las instituciones europeas, considerando que los puertos son buen ejemplo de cómo se puede hacer esta transición ecológica, que puede servir como punta de lanza para extenderlo hacia otros sectores productivos. Además, se proponen otras

actuaciones relacionadas con la convivencia de las distintas actividades como es la ordenación y mejora de los atraques e instalaciones para la flota artesanal de pescadores. También recoge el impulso de las actividades complementarias a la náutica durante todo el año, así como un refuerzo de la accesibilidad en las instalaciones. La modernización de los puertos se plantea, tanto desde el punto de vista del usuario como de la gestión de la infraestructura, a través del control digital de suministros que redundará en una mejora de los consumos energéticos, destaca la fuente.

Croem, UGT y CC OO se reúnen para activar la negociación colectiva

► Acuerdan ir de la mano en asuntos clave para la Región como la defensa del Trásvase y la mejora de las infraestructuras

resan y afectan a la Región de Murcia y, por tanto, a la actividad de empresarios y trabajadores fue el objetivo prioritario de un encuentro en el que se acordó impulsar la negociación colectiva, sobre todo de los convenios sectoriales pendientes, detallan las mismas fuentes.

LA OPINIÓN

Más pasos con el fin de llegar a un consenso que sea beneficioso tanto para los trabajadores como para los empresarios. El presidente de CROEM, José M^a Albarracín, y los líderes de los principales sindicatos de la región, Antonio Jiménez (UGT) y Santiago Navarro (Comisiones Obreras), mantuvieron esta semana «un encuentro de trabajo en la línea de diálogo social permanente abierto entre las tres organizaciones», detallan desde la Croem.

En ese encuentro, se mostraron unidos en las principales demandas para avanzar en crecimiento económico y creación de empleo, según informaron fuentes de la patronal en un comunicado de prensa.

Examinar y poner al día las principales cuestiones que inte-

Unidos por el agua
Albarracín, Jiménez y Navarro subrayaron la necesidad de que patronal y sindicatos vayan de la mano en asuntos clave como la defensa del Trásvase Tajo-Segura y la mejora de las infraestructuras.

Los tres convinieron en la necesidad de que esos avances en infraestructuras queden plasmados en un plan general que sirva de «hoja de ruta» y que validen instituciones y representantes de toda la sociedad.

En este sentido, recordaron el informe, elaborado junto a FERRMED, Consejo Económico Social (CES) y colegios profesionales, que se remitió al presidente del Gobierno de España y está pendiente de respuesta.



Jiménez, Albarracín y Navarro, de izquierda a derecha.

ENEM

VEN A DEGUSTAR NUESTRA BRASA NICARAGUENSE Y ESPAÑOLA

SABORES DE MI TIERRA

Avda. Menéndez Pidal, esquina con C/ Dos de mayo
TELÉFONO: 868 70 84 04
Martes a sábado de 09:00 a 17:00 h

S. Queros

social

La Región recortó casi un 2% el gasto en dependencia en 2021

► La Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales acusa a la Comunidad de «hacer caja» con el incremento de los presupuestos para esta materia, pero el Gobierno regional lo niega

E.P./A.F.C.

La Región de Murcia, junto con otras 11 comunidades autónomas, disminuyó en 2021 respecto a 2020 el gasto en la atención a personas en situación de dependencia, según un informe de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales. En concreto, el descenso fue del 1,95%.

Según los datos del informe del Observatorio de la Dependencia, las comunidades que han recortado este gasto son: Canarias, Castilla y León, La Rioja, Galicia, Cataluña, Aragón, Navarra, Murcia, Extremadura, País Vasco y Castilla La Mancha.

«Once gobiernos autonómicos hicieron caja en 2021 con el incremento de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para dependencia, aliviando las arcas autonómicas en lugar de incrementar la atención a personas dependientes», denuncia la asociación en un comunicado.

Según recuerda la asociación, la inversión pública en Atención a la Dependencia en el año 2021 fue de 9.559 millones de euros. De ellos, las comunidades autónomas financiaron el 79,2%, con 7.566 millones de euros (un 0,57% más de

gasto que en 2020), mientras que la aportación estatal se situó en el 20,8%, con 1.992 millones, habiendo incrementado un 44% respecto al año anterior, que fue de 1.384 millones.

El informe también señala que el Ministerio de Derechos Sociales dejó sin ejecutar 76 millones de euros del presupuesto aprobado en los PGE para atención a la dependencia, una cuantía que permitiría haber atendido a 13.000 nuevas personas, según los directores de Servicios Sociales.

Reacción

El Gobierno regional informó ayer que la Consejería de Política Social realiza en cada ejercicio presupuestario la previsión de gastos en materia de dependencia, recibiendo posteriormente una cantidad por parte del Estado. «Como cada año en el último ejercicio económico se hizo la previsión correspondiente al ejercicio 2021, durante el mismo ejercicio el Estado recuperó la financiación del nivel acordado de dependencia que paralizó en el año 2011, pero en ningún momento se hace uso de ese remanente para aliviar las arcas públicas», matizaron. De hecho, añadieron, los datos de-



Una pareja de personas mayores, paseando por Los Nietos.

«En ningún momento se hace uso de ese remanente para aliviar las arcas públicas», contestan de Hacienda

muestran el incremento del gasto en estos años por parte del Gobierno regional, haciéndose cargo de más del 80% de la inversión en dependencia. «Muy lejos del 50 %

50% que quedaba establecido para la financiación de la dependencia en la Ley de la Dependencia de 2006», subrayaron.

En este sentido, afirman, Murcia certificó en 2020 un gasto de 236.681.802,58, de ellos el Estado abonó mediante nivel mínimo 35.683.937,57. «La diferencia es lo que hemos soportado con fondos propios», explican.

Mientras, en 2021 se certificó un gasto de 248.090.679,14 de los cuales el Estado abonó mediante nivel mínimo y nivel acordado de 51.017.826,03 euros, manifiestan.

Huelga simbólica de los operadores del 112: no pueden parar al ser un servicio esencial

► Nueve personas que están en oficinas sí secundarán la movilización del jueves para exigir mejorar laborales

A.L.P.C.A.

Aunque los operadores que co- gen las llamadas que la gente hace al Centro de Coordinación de Emergencias han convocado una jornada de huelga para este jueves, no podrán parar. El motivo es que «el servicio que presta la empresa es un servicio esencial para la comunidad, que no se puede ver afectado por el ejercicio del legítimo derecho de huelga de sus trabajadores, debiendo garantizarse el derecho a la vida y a la salud», se detalla en un documento firmado por la consejera de Empresa y Empleo, Valle Miguéliz.

Nueve personas que realizan trabajos administrativos en oficinas sí pueden secundar la movilización del jueves, cuyo fin es exigir mejorar laborales. «Estamos desbordados de llamadas», afirman los afectados, que llevan tiempo asegurando que sufren «un convenio precario, que no se adapta a las emergencias». «Y tampoco podemos hacer huelga, porque somos esenciales», lamentan.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA MERCANTIL NUEVOS INMACULADA, S.A.

Por acuerdo del Administrador Único de la mercantil NUEVOS INMACULADA, S.A. (en adelante, la "Sociedad") se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de Junio de 2022, a las 9:30 horas, en el domicilio social sito en Totana (Murcia), Carretera Nacional 340, km 016, de acuerdo con el siguiente ORDEN DEL DÍA.

Primera.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segunda.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercera.- Examen y censura de la gestión del órgano de administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2021.

Cuarta.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinta.- Lectura y aprobación del acta. Respecto a la aprobación de las cuentas anuales referidas, a partir de la convocatoria de la Junta General, los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que las componen, que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Totana, a 23 de mayo de 2022.
EL ADMINISTRADOR ÚNICO.- D. Pedro Martínez Cánovas.

El Padre Ángel se lleva el premio especial de Ambulancia del Deseo

(ISABEL SÁNCHEZ)



► III FORO DE PREMIOS. La Fundación Ambulancia del Deseo vivió ayer una de sus noches más importantes, ya que se celebró el acto de entrega de sus premios en el Teatro Romea de Murcia. Se entregaron cinco galardones a iniciativas como la de la enfermera María Ruiz, que se instaló en ifema tras la aparición de la pandemia de coronavirus; a la biblioteca Resistiré, que ofrece libros a los pacientes de covid; al equipo de Atención Psicosocial de la Orden de San Juan de Dios, que lleva a cabo la Fundación Jesús Abandonado; al consejero de Salud, Manuel Villegas, así como a un voluntario de la propia Fundación Ambulancia del Deseo. El premio especial en homenaje al difunto fundador de la Ambulancia del Deseo Holandía, Kees Veldboer Saw, recayó sobre el fundador de Mensajeros de la Paz, el Padre Ángel.

El colectivo LGTBI exige el rechazo a la moción contra la bandera arcoíris

► La Asamblea debate una iniciativa del Grupo Vox para sancionar a las instituciones que la muestren

J.FERRÁN

La Asamblea Regional debate hoy la moción del Grupo Parlamentario Vox que insta al Consejo de Gobierno a comenzar a sancionar a aquellas instituciones que, en opinión de su portavoz, Juan José Liarte, «rompan el principio de neutralidad ideológica», como por ejemplo, explicó cuando presentó la iniciativa, cuando la propia Asamblea saca la bandera arcoíris el Día Mundial contra la LGTBIofobia.

Este colectivo no se ha quedado de brazos cruzados ante lo que consideran una actuación «en contra de la sensatez, contra el respeto a toda la ciudadanía y contra la paz social». Por ello, desde Galactycos exigen al conjunto de los grupos parlamentarios y al Gobierno regional el «rechazo contundente de esta moción, cuyo contenido desprende claros tintes LGTBIofóbicos, propios de países subdesarrollados, desintegradores e institucionalmente violentos con la población LGTBI». Además, señalan que «lo contrario sería un acto vergonzoso, difícilmente tolerable para quienes soportan y se en-

frentan de manera cotidiana al desprecio por su orientación sexual o de género, muy poco respetuoso con aquellos que históricamente han luchado contra la LGTBIofobia, un posicionamiento claro de desinterés por avanzar en derechos y libertades y una inaceptable muestra de ignorancia de nuestras leyes».

Cabe recordar que la exhibición de la bandera arcoíris es una moda recogida en la Ley de Igualdad LGTBI de la Región, aprobada en 2016. De esta forma, instituciones como la Asamblea tienen la obligación de mostrarla el 28 de junio, Día del Orgullo LGTBI, y el 17 de mayo, Día Mundial contra la LGTBIofobia.

Para Galactycos sería «muy grave» que PP y Cs votaran a favor o se abstuvieran y, dependiendo del resultado de la votación, tomarían las acciones pertinentes».

La moción del Grupo Vox habla expresamente de crear un «canal de denuncias para que los ciudadanos puedan denunciar este tipo de «quebrantamientos».

Tanto el PSOE como Podemos han respondido a este punto en sen-



Reunión de la Junta de Portavoces, ayer.

A.B.

Sin pleno la próxima semana porque once diputados asistirán a un curso en Madrid

► La semana que viene no se celebrará pleno en la Asamblea Regional, ya que 11 de los 45 diputados —de todos los grupos parlamentarios— asistirán a un curso el miércoles y jueves en el Congreso de los Diputados sobre «Derecho a la verdad», impartido por el Centro de Estudios de Políticas

Públicas y Gobierno de la Universidad de Alcalá de Henares (Comunidad de Madrid).

Así se decidió ayer en la reunión de la Junta de Portavoces, que resolvió que la sesión plenaria que estaba fijada para el 1 de junio (miércoles) tendrá lugar el 29 de junio, según informaron ayer fuentes

de la cámara murciana.

Asimismo, la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia se reunirá el próximo lunes 30 de mayo, a las 9.30 horas, en la que comparecerá la consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, Isabel Franco.

La actividad parlamentaria continuará el martes 31 de mayo con la reunión de la Junta de Portavoces a las 9.30 horas, según se acordó ayer en la reunión mantenida por el órgano rector de la cámara autonómica.

das enmiendas a la totalidad para instar al Consejo de Gobierno a dar difusión a las vías administrativas para denunciar infracciones incluidas en la legislación vigente (caso del PSOE) y para crear un canal de denuncias para que los ciudadanos puedan denunciar «cualquier que-

brantamiento de los derechos fundamentales» (enmienda morada).

Bomberos

Por otra parte, el Grupo Socialista presenta una situación sobre la situación del consorcio de extinción de incendios y salvamento de la Re-

gión, ya que denuncian que «ningún parque de bomberos cumple con las ratios que marca la ley sobre la dotación de efectivos, por lo que se tienen que cerrar parques en unas fechas tan delicadas como estas, con altas temperaturas y casi en verano».

Podemos presenta una proposición de ley que blindará a las residencias de los recortes

► «Miras puede aprobar una ley que supone un paso adelante en el bienestar de nuestros mayores»

L.F.C.

Podemos anunció ayer que el próximo 8 de junio la Asamblea Regional votará la propuesta de Ley presentada por la formación morada sobre centros de la tercera edad, en la que «se mejora notablemente las ratios de personal

y la atención a nuestros mayores» y que aseguran que «blindará a las residencias de nuevos recortes».

«López Miras tiene la oportunidad de aprobar una ley que supone un paso adelante en el bienestar de nuestros mayores», afirmó ayer María Marín, portavoz de Podemos en la Asamblea, que exige al presidente regional que «no siga la línea de vetar todo lo que llega de Podemos» y «se ponga en la piel de todas las familias que tienen a sus padres, madres o abuelos en estos centros».

SURARTE IMAGEN, S.A.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio de 2022 a las 09 horas en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2021.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Cuarto.- Facultad para la publicidad y depósito de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 en el Registro Mercantil de Murcia.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme al artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Benlilón, 23 de mayo de 2022
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.- D. Mateo Pérez Parra.

SUS VENCIDAS



CURSO "DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

Localidad: Provincia de Murcia
Lugar de impartición: Calle Ronda de Garay, 14. Murcia CP 30.003
Nº de Expediente: AC-2021-2515
Dirigido a: Prioritariamente a TRABAJADORES DESEMPLEADOS Modalidad 2. Acciones formativas. Programa 1. Trabajadores Desempleados
Nº de horas: 100 horas presenciales+ 20 horas de prácticas en empresa
Nº de alumnos: 15 plazas
Perfil: Sin estudios (no requiere nivel académico ni profesional del alumnado)
Calendario: del 20/06/2022 al 15/07/2022
Horario: de lunes a viernes de 09.00 a 14.00 horas
Plazo de inscripción: Abierto hasta el 17 de junio de 2022

CURSO GRATUITO

ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL

Calle Periodista Encarna

Sánchez, 18 Bajo, CP 30.007 Murcia.

Teléfono de contacto: 968 978 284

tpe.murcia@grupoaspasla.com

ORGANIZA:
asposla

COFINANCIA:
Unión Europea
Fondo Social Europeo

LO | lorca

Los vecinos se echarán a la calle para evitar el cierre de los consultorios en verano

► Reclaman que lejos de reducir sus prestaciones se amplíen en las pedanías por el incremento de población en los meses estivales ► Exigirán que el Centro de Salud de San Cristóbal incluya un servicio de urgencias, «un olvido intolerable», no contemplado en el Plan de Inversiones 2022-2026

PILAR WALZ

Los pacientes del Consultorio Médico del Puente de la Pía, en la diputación de Tiata, ya saben que durante junio solo se abrirá el centro tres días a la semana. Y en julio, agosto y septiembre volverá a cerrar. Llega el verano y con él el cierre de consultorios médicos, denunciaba este martes el concejal de Sanidad, José Ángel Ponce.

Curiosamente, lejos de reducirse la población en las pedanías en verano, ésta crece considerablemente en muchos enclaves del municipio. «No nos vamos a Águllas a la playa. Todo lo contrario, son muchos los lorquinos que viven fuera en Barcelona, Francia... y que regresan en verano. Son acogidos por sus familiares en las casas de la huerta, de las pedanías, donde pasan la mayor parte de la época estival», aseguraba la vocal de la Asociación de Vecinos de Tiata, Rosa Valero.

Los vecinos del Consultorio del Puente de la Pía eran alertados de que cuando llegue el verano no habrá servicio y que tendrán que trasladarse hasta el Centro de Salud de Sutullena o de La Viña. «El trayecto es de cuatro kilómetros, por lo que los mayores se ven obligados a coger un taxi, cuando su consultorio médico está a la vuelta de la esquina de sus viviendas», recalca Valero.

El Consultorio del Puente de la Pía es el primero que se cierra cada año. «Detrás vienen el resto. El pasado verano de los 23 consultorios que hay en el municipio se cerraron 13 o 14, por lo que tras este anuncio esperamos que vendrán otros en las próximas semanas», dijo el edil de Sanidad.

En los próximos días se convocará la Mesa de la Sanidad para reclamar este y otros asuntos entre los que también se plantea evitar el cierre de plantas del Rafael Méndez. «Desconocemos qué se va a hacer este año, pero por eso mismo queremos evitarlo. Estamos a tiempo», insistía Ponce.

Junto a él, comparecía el presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos, Pedro García, que anunciaba que «nos echaremos a la calle para evitar el cierre



Pedro García, Formilna Elmer, José Ángel Ponce y Rosa Valero.

RWALS

Testimonio «Me envían a cuatro kilómetros teniendo el consultorio enfrente de casa»

► No entiendo por qué viviendo tan cerca del Consultorio Médico de Tiata le obligan a ir al Centro de Salud de La Viña. Teodoro Hernández Poveda está enfermo desde hace largos años. Ha sido operado para implantarle tres prótesis y está a la espera de una nueva operación que parece no llegar nunca. «Me iban a operar en el Virgen del Alcázar, pero como es requerimiento que haya una UCI me la han suspendido

hasta mediados de septiembre. Será mi cuarta prótesis. Las curas me las hacen en el Centro de Salud de La Viña que entre ida y vuelta son cuatro kilómetros, cuando el Consultorio Médico del Puente de la Pía, en Tiata, está justo en frente de mi casa. A él, puedo ir con mis muletas, pero al de La Viña es necesario que alguien me lleve. He pedido el cambio una y otra vez, pero no atienden mi solicitud».



Teodoro Hernández Poveda.

de los consultorios, de plantas del hospital y reclamaremos que se implante el servicio de urgencias en San Cristóbal». Y es que, como anunciaba el concejal de Sanidad, el Plan de Inversiones en Infraestructuras de Atención Primaria 2022-2026 «no contempla un Suap en el nuevo centro médico que se pretende construir en San Cristóbal. Nos parece fundamental para descongestionar las urgencias de Sutullena, pero también del Rafael Méndez».

El jueves está prevista una manifestación para reclamar la construcción del centro médico de San Cristóbal. «Allí pediremos también que la Consejería de Salud rectifique y que se incluya el servicio de Urgencias. No se entiende un centro de salud sin urgencias. Es un olvido intolerable», añadía el edil de Sanidad.

El Servicio Murciano de Salud contestaba que está ultimando el plan de reorganización estival que se lleva a cabo todos los años

con el objetivo de garantizar la asistencia sanitaria en todas las áreas. «En el Área III se está trabajando para que las vacaciones de facultativos y demás personal sanitario de los consultorios y centros de salud no afecten a la atención de los pacientes, y bajo esa premisa se tomarán las decisiones pertinentes», aseguraban.

Respecto al servicio de urgencias en San Cristóbal, el programa de necesidades «está en fase de borrador», detallaron.

Más de 200 alumnos se quedaron sin plaza en los institutos de FP

► Izquierda Unida reclamará en el Pleno los fondos suficientes para «cubrir estos déficits» en el municipio

P.W.

La situación actual de la oferta educativa pública de Formación Profesional en el municipio será repasada en el próximo Pleno por el Grupo Municipal de Izquierda Unida Verdes que reclamará los «fondos necesarios» para «cubrir los importantes déficits de la ciudad en materia de FP», afirmaba el portavoz de la formación, el edil Pedro Sosa.

En el curso que está en su tramo final «217 alumnos se han quedado sin plaza en diversos ciclos impartidos en el Instituto de Educación Secundaria San Juan Bosco y en Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias, Cifea», denunciaba.

El edil, junto al coordinador local de su coalición, José García Murcia, visitaban días pasados las instalaciones del IES San Juan Bosco para «recabar de modo directo las demandas que la comunidad educativa lleva elevando desde hace meses a las administraciones y para comprobar el estado de las instalaciones».

Más de 11.000 personas vivieron la Noche de los Museos en la ciudad

P.WALS

Unas 11.000 personas disfrutaron de las más de 70 actividades que se proyectaron en la Noche de los Museos. Las cifras las daba a conocer este martes la concejala de Cultura, María Ángeles Mazuecos, quien destacaba que los enclaves más visitados fueron el Museo Arqueológico de la ciudad con 1.800 visitantes; 1.300 por el Museo de Bordaños del Paso Blanco; y unas 1.000 personas las que disfrutaron a lo largo de la tarde noche de las distintas sesiones y actividades que tuvieron como protagonista la Plaza de España.

El Museo Azul de la Semana Santa, Mass, fue recorrido por casi un millar de visitantes; y el Paso Morado y el Paso Encarnado, por 240 y 160, respectivamente, indicaba la concejala de Cultura de la Ciudad del Sol.



FARMACIA

El papel de la mujer en la farmacia hospitalaria en la Región de Murcia

La figura del farmacéutico hospitalario cada vez cobra mayor protagonismo en el proceso asistencial de los pacientes y en el éxito de su tratamiento

por Gemma Carrasco

En la actualidad 7 de cada 10 colegiadas farmacéuticas son mujeres, lo que supone un 71,7% del total. El sector farmacéutico está feminizado. Esto mismo ocurre en la Región, donde un 63,9% de las colegiadas son mujeres. Las trabajadoras desempeñan su función en los distintos campos profesionales del sector farmacéutico: administración, docencia, laboratorio, distribución, industria o far-

macia hospitalaria (FH).

La farmacia hospitalaria es una de los ámbitos más desconocidos de la profesión. Se trata de una especialización que en su origen se encargaba de la custodia, conservación y distribución de los medicamentos en los hospitales. Pero con el paso del tiempo, el rol del FH ha evolucionado y crecido en funciones.

EL FOCO EN EL PACIENTE. En los últimos años el papel del farma-

céutico se ha ido centrando cada vez más en el paciente. Mari Carmen Mira Sirvent, jefa de servicio de Farmacia en el Complejo Hospitalario Universitario Área 2 de Cartagena, explica que "hemos ido reorientando nuestra actividad no solo hacia la búsqueda de un uso eficaz, seguro y eficiente de los medicamentos, sino en procurar obtener los mejores resultados posibles en la salud de los pacientes, haciéndolos corresponsables de su proceso y trabajando

en equipo con el resto de profesionales". Asimismo, Mari Carmen Mira Sirvent señala que gracias a "la monitorización de fármacos conseguimos individualizar la dosis de medicamentos teniendo en cuenta los factores fisiopatológicos y clínicos del paciente optimizando así los resultados del tratamiento". Y añade que "es fundamental el manejo multidisciplinar del paciente y la integración del farmacéutico en los equipos asistenciales". De hecho, cada vez

es más común ver a farmacéuticos integrando grupos de trabajo y comités clínicos.

La humanización a la hora de atender a un paciente se ha convertido en un punto clave. Fruto de trabajar en esta línea se ha avanzado hacia "la telefarmacia, que consiste en la atención farmacéutica telefónica, la dispensación y administración a domicilio de medicamentos, para evitar el desplazamiento innecesario del paciente al hospital de día". De esta forma se trabaja para que los pacientes reciban su tratamiento en condiciones óptimas y con la información adecuada.

ROL DURANTE LA PANDEMIA. Las restricciones vividas durante la pandemia hicieron que el servicio de farmacia hospitalaria tuviera que adaptarse rápidamente a la nueva situación. Josefa León Villar, jefa de servicio de Farmacia del Hospital Morales Mesaguer, revela que el objetivo principal de este servicio durante la pandemia fue que ningún paciente en tratamiento hospitalario dejara de recibirlo. Para ello, ha sido fundamental "gestionar la escasez de medicamentos esenciales en un mercado nacional con muchas roturas de stock, resolver las incertidumbres en el uso de medicamentos para tratar a los pacientes tanto ingresados co-



actualmente, el presupuesto destinado a investigación y el elevado número de medicamentos comercializados en los últimos años no tiene un reflejo, ni parecido, en cualquier otra área terapéutica", manifiesta Josefa León Villar. La investigación supone nuevas oportunidades para los pacientes con cáncer, pero para ello es necesario que los profesionales que trabajan en estos campos estén en continua formación. Esto hace que sea inviable que todos los farmacéuticos cuenten con esta sobrespecialización.

Por su parte, M^a Sacramento Díaz Carrasco lleva más de 30 años trabajando en este sector, el que asegura que es un campo con un potencial de ayuda a los pacientes muy importante. La aparición de la inmunoncología ha incrementado las opciones terapéuticas de los pacientes. Dentro de este campo, la terapia de células T con receptores quiméricos de antígenos (conocida como CAR-T) ha cobrado gran relevancia. Consiste en hacer que las células inmunitarias llamadas células T (un tipo de

NUEVO PAPEL

> La farmacia hospitalaria es clave en el éxito del tratamiento, ya no se limita a la custodia, distribución y administración de medicamentos

mo ambulatorios con la Covid-19 y acercar los tratamientos hospitalarios a los hogares y a los centros sociosanitarios".

Para evitar las esperas y aglomeraciones de pacientes se han ampliado los horarios de recogida de medicamentos, se ha fomentado la telefarmacia y la dispensación a domicilio en determinados pacientes. De hecho, se han establecido nuevos circuitos intrahospitalarios y con atención primaria para la administración y dispensación de estos medicamentos a pacientes candidatos al mismo.

M^a Sacramento Díaz Carrasco, jefa de sección en la Unidad de Farmacia Oncológica del Servicio de Farmacia en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, señala que en su hospital "la consulta de farmacia oncológica surgió por una necesidad durante la pandemia. No queríamos que los pacientes oncohematológicos tuvieran mucho contacto con otras personas. Se creó la consulta en el hospital 24 días en el que eran atendidos para evitar el contacto por el riesgo de infección porque muchos de los pacientes están inmunodeprimidos".

PACIENTES ONCOHEMATOLÓGICOS. "La oncohematología es el área de desarrollo de medicamentos más potente que existe

glóbulos blancos) luchan contra el cáncer al alterarles en el laboratorio para que puedan encontrar y destruir a las células cancerosas. Para realizar estos tratamientos, "es necesario que los farmacéuticos hospitalarios se integran en los comités de CART a la hora de seleccionar pacientes, hacer protocolos de trabajo y manejo de pacientes. Estos medicamentos se tienen que almacenar criopreservados y son específicos de un paciente porque se elaboran a partir de sus células", explica la farmacéutica M^a Sacramento Díaz Carrasco. El papel del FH es fundamental en este tipo de tratamientos porque la cadena de custodia es muy importante, desde las comprobaciones cuando se recoge hasta que se administra al paciente y se lleva a cabo la farmacovigilancia, es decir, el seguimiento de toxicidades y reacciones.

ENSAYOS CLÍNICOS E INVESTIGACIÓN. La investigación es uno de los pilares estratégicos de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH).

FORMACIÓN Becas BPS

La formación americana BPS es una certificación que reconoce diferentes especialidades farmacéuticas tras seguir un programa formativo de rigor y calidad con orientación clínica. La Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria cuenta con diferentes grupos de trabajo. Uno de ellos es GEDEFO, el grupo de farmacia oncológica, que fue el primero en impulsar estas formaciones hace ya 20 años. Las titulaciones tienen una validez de 7 años y en cada edición impulsan 20 becas para formar a FH en España. M^a Sacramento Díaz Carrasco asegura que gracias a estas becas "la formación de los farmacéuticos que trabajamos en el campo de la oncohematología ha subido el nivel y eso nos permite dar una mejor atención a los pacientes".



MARI CARMEN MIRA SIRVENT

Jefa de Servicio de Farmacia en el Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena

"El servicio de farmacia ha tenido un interés constante en avanzar en la calidad del servicio que proporciona"



JOSEFA LEÓN VILLAR

Jefa de Servicio de Farmacia del Hospital Morales Meseguer

"El medicamento ha sido el que ha viajado hacia el paciente, al contrario de como venía ocurriendo"



MARIA SACRAMENTO LEÓN VILLAR

Jefa de Sección en la Unidad de Farmacia Oncológica del Servicio de Farmacia en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca

"Ha cambiado el servicio de farmacia hospitalaria porque hemos ido creciendo en funciones y hemos tenido un acercamiento directo a los pacientes"

Mari Carmen Mira Sirvent apunta que "el servicio de farmacia es un servicio indispensable en los ensayos clínicos con medicamentos. Somos responsables de que la conservación, distribución, devolución y documentación de los medicamentos en investigación sea segura y adecuada".

Además, tal y como recuerda Josefa León Villar, "los farmacéuticos especialistas en farmacia hospitalaria son miembros obligados por ley en los Comités de Ética de la Investigación con Medicamentos (CEIM) de los hospitales". Además, "colaboramos junto al resto de profesionales del comité a que los ensayos clínicos que se realizan en el hospital con nuestros pacientes sean ética y metodológicamente correctos para lo cual se realizarán las recomendaciones de mejora oportunas o en su defecto, se rechazan aquellos otros que no cumplen con los mínimos de calidad establecidos". Josefa considera que el FH tiene un rol insustituible en la investigación de medicamentos.

EL FH EN LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO. La relación entre el paciente y el farmacéutico de hospital se hace especialmente evidente en la dispensación a pacientes externos (pacientes no ingresados y que no requieren de la administración del medicamento en el hospital) de medicamentos de uso hospitalario, como algunos de los medicamentos para el cáncer, la esclerosis múltiple, la hormona de crecimiento, VIH o hepatitis C. "Las actuaciones del farmacéutico en la atención a pacientes externos van encaminadas a mejorar la adherencia de los pacientes al tratamiento, proporcionando información que aumente el conocimiento que tiene sobre el mismo y por tanto el empoderamiento y a mejorar la seguridad mediante la detección y resolución de problemas relacionados con los medicamentos", desvela Mari Carmen Mira Sirvent.

Para conseguir el objetivo farmacoterapéutico es indispensable una comunicación continua entre el FH, el médico especialista y el de atención primaria para compartir información y ser ágiles a la hora de realizar cambios en el tratamiento de los pacientes. En muchas ocasiones la adherencia puede estar condicionada por los efectos secundarios o aspectos psicológicos y es importante detectarlo.

El papel del FH ya no se limita exclusivamente a la custodia, distribución y administración de medicamentos, sino que se han convertido en un punto clave en el éxito del tratamiento.

Contenido impulsado por Celgene, una compañía de Bristol Myers Squibb

El Supremo anula la sentencia del crimen de la viuda de la CAM y ordena repetir el juicio

► La decisión se toma con la opinión favorable de cuatro magistrados y el voto en contra de Andrés Palomo, que era el ponente inicialmente y al que después sustituyó Manuel Marchena

MERCEDES GALLEGO, ALCANTE

El Tribunal Supremo anuló ayer la sentencia que absolvió a Miguel López del crimen de su suegra, la viuda del expresidente de la CAM Vicente Sala, y ordenó que se repita el juicio con otro jurado y otro presidente del tribunal. La resolución se tomó por cuatro votos a favor y uno en contra.

El tribunal estaba presidido por Manuel Marchena, que ha sido el ponente en sustitución de Andrés Palomo, y lo formaban Miguel Colmenero, Susana Polo, Vicente Magro y el propio Palomo, quien firmó un voto particular en el que defendía la desestimación del recurso. El cambio de ponente se produjo precisamente al perder la votación y quedarse Palomo en minoría. Marchena fue por tanto el redactor de la sentencia.

María del Carmen Martínez fue asesinada de dos disparos en la cabeza el 9 de diciembre de 2016 en un negocio de automoción que regentaba su yerno Miguel López, en quien recayeron desde el principio todas las sospechas y al que tanto la acusación pública como la particular, que el letrado Francisco Ruiz Marco ejerce en nombre del hijo mayor de la víctima, acusaron como autor intelectual y material del crimen.

El Supremo anuló la sentencia del Tribunal Superior de Justicia



Un momento del juicio por el asesinato de María del Carmen Martínez.

RAFA ARANDES

(TSJ) que confirmó la absolución de López que dictó la Audiencia de Alicante, a partir del veredicto de no culpabilidad emitido por un jurado popular. El TSJ rechazó la indefensión alegada por la Fiscalía y la acusación particular en relación con la audiencia celebrada por la

magistrada-presidenta, Francisca Bru, en la que comunicó la devolución de un primer veredicto a los miembros del jurado porque no habían valorado las pruebas de descargo, así como la posterior destrucción del acta del mismo.

La sentencia del Supremo con-

sidera que el derecho de defensa del recurrente quedó irremediadamente dañado por la forma en la que se desarrolló la devolución del acta por Bru, en una audiencia en la que se convocó a las partes y al jurado.

La Sala explica que en virtud de

los artículos 64 y 53 de la Ley del Jurado, el Magistrado-Presidente una vez advertido del defecto que justifica la devolución del acta debe celebrar una primera audiencia con el fiscal y las partes para que pongan de manifiesto su acuerdo o desacuerdo con el criterio que lleva al rechazo del acta y una segunda audiencia con los miembros del jurado para explicarles los motivos de la devolución del veredicto.

La sentencia indica que «aunar la funcionalidad de las dos audiencias previstas por el legislador en los art. 53 y 64 de la LOTJ hasta el punto de avalar la corrección de una fórmula en la que se prescindía de una de ellas - criterio del recurrente - o se unifican ambas en un mismo acto que se desarrolla en presencia de los miembros del jurado - criterio del Tribunal Superior de Justicia y de la defensa del acusado - implica abrir una grieta generadora de indeseables efectos que se proyectan sobre el derecho de defensa».

Para el tribunal, el modo en que se desarrolló la devolución del acta es algo más que una anómala alteración, unificación o inversión de trámites y añade que en la decisión de la magistrada no está en juego sólo un criterio de economía procesal. Para el tribunal, existen dos factores que no pueden ser obviados a la hora de valorar el alcance de esa decisión. «De un lado, la destrucción intencionada del acta que reflejaba el primer veredicto; de otra parte, la difundida opinión - sin que conste su realidad - de que el jurado cambió un veredicto inicial de culpabilidad por una segunda decisión de inocencia y que ese cambio obedeció a la interpretación que los miembros del jurado hicieron de las indicaciones que formuló la Magistrada-Presidenta durante el desarrollo de la audiencia para justificar la devolución del acta».

Aprueban la mayor oferta pública de empleo con casi 45.000 plazas

► El Gobierno central espera convocarla antes de que finalice el año para «fortalecer las políticas públicas»

EFE

El Gobierno ha aprobado «la mayor oferta pública de empleo de la historia» mediante la que ofertará este año 44.787 plazas en su objetivo de fortalecer las políticas públicas, algo que «no puede hacer si la Administración no cuenta con efectivos necesarios».

Según ha explicado la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, el Consejo de Ministros ha aprobado este martes esta oferta pública de empleo, con 34.151 plazas ordinarias, a las que se suman las 10.637 plazas del plan de estabilización del empleo temporal.

Dentro de la oferta de empleo ordinaria, ha explicado Montero, 15.800 plazas serán de acceso libre y 9.591 para promoción interna y el objetivo del Gobierno es que estén aprobadas antes de que finalice el año.

Las 34.151 plazas ordinarias son un 12,17% más respecto a la oferta de empleo público de 2021, y sumada a las cuatro anteriores efectuadas con Pedro Sánchez como presidente del Gobierno, suman 143.869 nuevas plazas públicas, un 126% superior a la de los gobiernos conservadores previos (2012-2017).

Respecto a las 10.637 plazas del plan de estabilización, la ministra ha añadido que 4.692 serán para la Administración General del Estado y 5.945 para el personal de Justicia, una convocatoria con la

que el Gobierno cumple con el compromiso adquirido con la Unión Europea para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Se trata de una oferta de empleo público «ambiciosa» que además se ha acordado con los sindicatos en el seno de la Mesa General de Negociación que tuvo lugar este lunes, indica el ministerio en un comunicado, en el que recuerda que es la primera vez que esto ocurre desde 2018.

Según este plan para atajar la temporalidad pública, «antes de junio de 2022 todas las administraciones tenemos que publicar las ofertas públicas de estabilización del empleo temporal, no solo la Administración General del Estado, también las comunidades autónomas y ayuntamientos», ha

EDUARDO PARRA / E.A.



María Jesús Montero, ayer.

dicho Montero.

Asimismo, estas ofertas deberán convocarse antes de diciembre de este año, con el objetivo de que los procesos estén terminados y las plazas adjudicadas antes del 31 de diciembre de 2024, ha añadido.